

La VOZ de los panistas

- JAVIER BROWN CÉSAR
- CARLOS CASTILLO
- RAFAEL ESTRADA MICHEL
- FERNANDO ESTRADA SÁMANO
- FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

La voz de los panistas

- JAVIER BROWN CÉSAR
- CARLOS CASTILLO
- RAFAEL ESTRADA MICHEL
- FERNANDO ESTRADA SÁMANO
- FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

La voz de los panistas

Derechos reservados, 2014

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546, colonia del Valle
03100, México DF

Fundación Rafael Preciado Hernández
Ángel Urraza 812, colonia del Valle
03100, México DF

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, incluidos los electrónicos, sin permiso escrito por parte de la editorial.

Índice

Prólogo	7
<i>Juan Francisco Molinar Horcasitas</i>	
El PAN a 75 años: logros, pendientes y retos	
<i>Javier Brown César</i>	• 11
De los 75 a los 100: el cuarto de siglo por venir	
<i>Carlos Castillo</i>	•• 27
Cambio democrático de estructuras simuladas	
<i>Rafael Estrada Michel</i>	••• 41
El PAN, 75 años: ¿ha servido?... ¿podrá servir?	
<i>Fernando Estrada Sámano</i>	•••• 63
¿Origen es destino? La identidad e ideología panistas, 75 años después	
<i>Fernando Rodríguez Doval</i>	••••• 85

Prólogo

La reflexión acerca de los primeros 75 años de existencia del Partido Acción Nacional, el estudio de su pasado y su contribución actual a la vida democrática de México, así como la proyección de aquellos retos que como institución enfrenta de cara al futuro, son las líneas generales que el lector encontrará en este volumen, *La voz de los panistas*, donde se reúne la opinión de cinco autores que comparten su visión acerca de una institución clave en la formación y transformación de las instituciones del país.

De este modo, la Fundación Rafael Preciado Hernández abre un espacio en el que el análisis rehúye de autocomplacencias y apunta a una crítica objetiva, nunca alarmista ni fatídica, dispuesta, en cambio, a aportar y sumar ideas acerca de distintos rubros de la vida partidista, en un esfuerzo por hacer una breve pausa en el camino y aportar a la celebración de este aniversario panista un remanso que, no

obstante, se construye de manera paralela al trabajo cotidiano de Acción Nacional, en un momento de altas exigencias, de coyuntura compleja y de retos de gran calado para la oposición política, frente a un gobierno que pone en riesgo muchos de los logros alcanzados durante los últimos doce años de alternancia.

Buen espacio, sin duda, para mirarse al espejo sin tapujos ni falsas impresiones. También lugar adecuado para señalar la importancia de contar con una fuerza política que sepa responder a los retos de su tiempo, aspecto en el que el PAN ha destacado desde su primera hora, y presentar propuestas viables, reales, que respondan a las aún enormes necesidades de la sociedad mexicana. Ese espacio, además, apunta hacia el porvenir presentando alternativas, sugiriendo rutas y derroteros nuevos o alumbrados a la luz de esta época nuestra, ofreciendo caminos para transitar y reafirmar aquello que debe estar firme y bien enraizado –doctrina y principios–, aquello que es orgullo y tradición –la historia–, y aquello que en conjunto como institución debemos ir adecuando, corrigiendo o sosteniendo en el futuro inmediato.

No hay desperdicio en los textos que conforman este breve pero sustancioso volumen. La mirada hacia los grandes logros se posa en los temas legislativos que han distinguido al Partido en sus primeras horas, recorre los complejos escenarios cuando ser oposición era un acto cercano al heroísmo y al sacrificio, transita por el arduo pero fructífero esfuerzo de ir, gradualmente, pacíficamente, sumando propuestas de

la propia sociedad para dar apertura al sistema, y ahonda en los momentos cumbre que coadyuvaron al proceso de transición democrática. La reflexión acerca del pasado es certera, como lo es asimismo el análisis del actual momento que se vive y el señalamiento de los probables pasos a seguir. Esta suma de pasado, presente y futuro es pues virtuosa porque no es mera loa ni se ciega o se ofusca ante los retos actuales: los presenta con tino y propone respuestas a muchas de las interrogantes que se escuchan en estos días.

La voz de los panistas es así un primer esfuerzo que, esperamos, tenga continuidad en los próximos años, para jamás abandonar esa sana práctica de pensar y repensar un porvenir que se construye de manera cotidiana, entre sociedad y militancia, de cara a darle a México lo mejor de nuestra tradición: el trabajo comprometido de Acción Nacional.

Juan Francisco Molinar Horcasitas

El PAN a 75 años: logros, pendientes y retos

Javier Brown César

El nacimiento de Acción Nacional significó la constitución del primer partido político auténtico surgido después de la Revolución, independiente del gobierno, con raíces ciudadanas y vocación humanista.

El PAN nació democrático en un país caracterizado por el autoritarismo, las profundas desigualdades sociales, la ilegalidad y la corrupción de los servidores públicos. En los primeros años, el Partido desplegó una intensa actividad basada en un voluntariado lleno de convicciones y dispuesto a luchar con resolución para hacer temblar a los tiranos en turno. Así, durante sus primeros 75 años de vida Acción Nacional se constituyó en un actor fundamental de la transformación política de México

Los logros

Desde sus primeras campañas, el Partido apostó por una nueva forma de hacer política, a partir de la postulación a cargos de elección popular de fuertes y arraigados liderazgos sociales, con gran capacidad técnica y hondas convicciones morales. Los candidatos salían a las calles y las plazas a defender la alta dignidad de la auténtica política y a presentar propuestas bien pensadas y fraseadas, a partir de discursos cuyo eje eran los buenos argumentos destinados a convencer a los posibles electores de que el PAN tenía una oferta política que, en caso de llevarse a la práctica, era mejor que la de los rivales.

Tan pronto como en 1946 Acción Nacional ganó la primera alcaldía en el municipio de Quiroga, Michoacán, con Manuel Torres Serranía, quien puso en práctica una serie de medidas eficientes y eficaces para optimizar los escasos recursos que caracterizan a toda hacienda municipal. Con un presupuesto anual de \$17,687.25 para un municipio de 15 mil habitantes, Torres Serranía logró, entre otras cosas, poner en condiciones de transitar los caminos municipales, componer el sistema de abastecimiento de agua, promover el correcto funcionamiento del Registro Civil, así como arreglar las plazas y escuelas y empedrar las calles.

Desde el municipio, el Partido consolidó un nuevo modelo de gobierno basado en la profesionalización de los funcionarios designados, la transparencia y la rendición de cuentas a través de la publicación de estados financieros, la participación social con mecanismos como el cabildo

itinerante y abierto, la ruptura de las redes clientelares tradicionales, y un nuevo esquema de cogobierno con la sociedad civil en un diseño que era inédito y que ahora llamamos gobernanza.

También en el año de 1946 el Partido tuvo en Juan Gutiérrez Lascurain, Miguel Ramos Munguía, Antonio L. Rodríguez y Aquiles Elorduy a sus primeros diputados federales, quienes llevaron a la XL Legislatura del Congreso de la Unión la voz y las propuestas del Partido. Desde ese entonces el PAN se caracterizó por presentar proyectos legislativos innovadores como el registro nacional de electores, la credencial permanente de elector y el voto para las mujeres en 1947, el servicio nacional de empleo en 1968, y el Instituto Nacional del Consumidor en 1973.

En el Congreso de la Unión el Partido promovió un modelo basado en la postulación de legisladores capaces y competentes, formados sólidamente en técnicas de argumentación y oratoria. Si bien durante décadas se ganaron los debates y se perdieron las votaciones, el PAN en el Congreso dio testimonio de coherencia y congruencia y alzó la voz en momentos tan tormentosos y conflictivos como las matanzas del 2 de octubre en Tlatelolco y el “halconazo” de 1971.

Un momento de quiebre del sistema político mexicano fue la cuestionada elección de 1988, lo que provocó la primera gran crisis de legitimidad posterior a la formación del partido oficial. A raíz del cuestionamiento a los resultados electorales, la izquierda se radicalizó de tal forma que se puso en riesgo la estabilidad de la institución presidencial.

Fue a raíz de esa coyuntura crítica que el Partido negoció el Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia, el cual fue el primer instrumento para el logro de avances significativos en el ámbito legislativo.

Gracias a los acuerdos logrados, al Partido se le reconocieron los primeros triunfos electorales en los gobiernos de las entidades federativas, antes de la alternancia de 2000: Baja California en 1989, Guanajuato por interinato en 1991, Chihuahua en 1992, Jalisco en 1995, Nuevo León y Querétaro en 1997 y Aguascalientes en 1998.

Gracias al Compromiso se dieron una serie de transformaciones de gran calado, que modificaron de forma sustancial el sistema presidencialista. En el ámbito económico, en 1992 se dio una importante reforma en materia de propiedad agraria que, entre otras cosas, protegió las tierras de los núcleos y comunidades indígenas y reguló el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra; asimismo, en 1993 se logró la autonomía del Banco de México, con la consigna de mantener la estabilidad del poder adquisitivo del peso.

Se impulsó también una nueva relación del Estado mexicano y las iglesias con la reforma constitucional de 1992. Con las nuevas disposiciones se reconoció la personalidad jurídica de las asociaciones religiosas, se les dio el derecho al voto a los ministros del culto, y se incorporó, como nueva facultad del Congreso, legislar en materia de culto público y de asociaciones religiosas, lo que llevó a la expedición de la nueva Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

En materia política, en 1990 se estableció que las

elecciones federales fueran organizadas con la participación de los partidos políticos nacionales y de los ciudadanos, a través de un órgano público con personalidad jurídica y patrimonio propios, y se instituyó un sistema de medios de impugnación y un tribunal electoral autónomo. En 1993 se constituyó el Tribunal Federal Electoral y en 1994 se establecieron en la Constitución los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en la organización de las elecciones, así como la ciudadanización de la autoridad electoral y de los procesos electorales

Una reforma de gran trascendencia se dio con la creación, en 1992, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como de organismos estatales encargados de la protección de los derechos humanos, y facultados para conocer de quejas en contra de actos u omisiones de las autoridades administrativas, mismos que podrían formular recomendaciones públicas autónomas, no vinculatorias, así como denuncias y quejas.

Como resultado del impulso reformador, en 1994 se creó el Consejo de la Judicatura Federal, con lo que se logró la plena autonomía de este poder, al facultar al Consejo para determinar el número, división en circuitos, competencia territorial y especialización por materia de los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y de los Juzgados de Distrito, así como para nombrar Magistrados y Jueces.

Estas importantes reformas pavimentaron el camino para la alternancia en el poder, establecieron nuevas reglas para el régimen, crearon instituciones independientes del gobierno y acotaron la institución presidencial. Con la

alternancia en el Poder Ejecutivo lograda en el año 2000, el ímpetu reformista continuó con una agenda legislativa que fortaleció las instituciones del Estado.

En 2002 se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, gracias a la expedición de una nueva ley en la materia. En 2003 se creó el Sistema de Servicio Profesional de Carrera, con el objetivo de profesionalizar a la administración pública federal, con reglas para el acceso y promoción de los servidores públicos. En 2004 se creó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con el objetivo de que una instancia independiente del gobierno midiera la pobreza y evaluara las políticas públicas en materia social.

En el ámbito de los derechos humanos, en 2001 se dio una amplia reforma constitucional para reconocer y promover los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, y en 2011 se dio una reforma constitucional en materia de derechos humanos que garantiza la protección más amplia posible a las personas.

En lo relativo a la eficacia y eficiencia gubernamentales, en 2012 se publicó la nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual estableció el vínculo entre la planeación-programación-presupuestación mediante la planeación estratégica y la creación del sistema de Evaluación del Desempeño; en 2008 se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable; en 2009 se creó CompraNet, y en 2012 se expidió una nueva Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.

Los pendientes

Después de 12 años en el gobierno federal, el Partido administró la hacienda pública con responsabilidad, logró una economía sana con un crecimiento moderado pero sostenido del Producto Interno Bruto (PIB) y con una balanza comercial con déficits manejables; luchó para revertir el círculo generacional de la pobreza, para mejorar la calidad de la educación y para universalizar la seguridad social; encaró de forma decidida a la delincuencia transnacional y actuó para recuperar espacios de manos del crimen organizado. Los logros del PAN en la administración pública federal son innegables, pero entonces cabe la duda de por qué se perdió en 2012.

Las razones fundamentales de la derrota que relegó al Partido al tercer lugar en la lucha por la presidencia de la República fueron:¹ el desempeño económico, ya que si bien se logró estabilidad en los grandes agregados macroeconómicos, el crecimiento no impactó en los bolsillos de los mexicanos, ya que una parte del excedente fue para financiar los costos de la inseguridad y de la impunidad, mientras que la crisis de 2008 y 2009 implicó la caída del PIB más grande de todo el continente; una estrategia de lucha contra el crimen organizado que al final fracasó porque en el fondo el gobierno supuso que las organizaciones criminales se doblegarían ante el embate del Estado, cosa que no sucedió y en su lugar, se fragmentó a los cárteles, generando violencia, ingobernabilidad y estados de excepción *de facto*; y finalmente la corrupción, que fue el factor determinante de la derrota.

¹ Cf. Javier Brown César. El desempeño del gobierno del presidente Felipe Calderón y los resultados electorales de 2012. México, Fundación Rafael Preciado Hernández. (Documento de trabajo; 545).

Para el PAN la corrupción fue una bala directa al corazón que minó su credibilidad, desdibujó su identidad y mermó de forma significativa su ventaja comparativa con los restantes partidos políticos. Una clase política no necesariamente panista en sus convicciones, ocupó algunos de los más altos cargos directivos en la administración pública federal. Esta clase, guiada por la lógica de la amistad incondicional y por su cerrazón, desmontó en sus raíces los ideales de un gobierno orientado por la brújula de la moralidad y caracterizado por su apego a la legalidad.

Después de 12 años en el gobierno federal, el Partido no pudo transformar de forma radical el ejercicio del poder en México: se mantuvo una lógica vertical en la toma de decisiones públicas con una estructura de mandos en la que el trabajo recaía en los mandos medios y los beneficios del mismo en los mandos superiores; se conservó una clase política con salarios ostentosos y ofensivos en un país caracterizado por el hambre consuetudinaria de millones de personas; no se desarticularon las negociaciones corporativas y las grandes corporaciones que como mafias han sido capaces de oponerse a decisiones estatales, constituyéndose en poderes fácticos intocables e impunes; no se logró una cultura de la legalidad generalizada, en la que la ley fuera norma suprema; no se constituyó un fuerte asociacionismo en la sociedad civil, basado en redes ciudadanas y en la formación de capital social; y no se recuperó la confianza entre los ciudadanos y de los ciudadanos hacia las instituciones de gobierno.

Para el Partido, la lucha por la democracia fue en lo fundamental, durante los últimos años del siglo pasado, un

ejercicio de competencia electoral para cambiar a las elites gobernantes por otras elites que al final fueron incapaces de transformar el entorno social del sistema político mexicano. En 2000 se logró la alternancia en el poder, pero después del año 2000 no se logró consolidar la democracia. Ciertamente es que parte fundamental de la larga lucha de Acción Nacional fue la conformación de organismos electorales independientes del gobierno, de un sistema de partidos fuerte y competitivo, de una contabilidad de votos técnicamente inobjetable y de autoridades jurisdiccionales imparciales en materia electoral, pero con ello sólo se generó la legitimidad suficiente y necesaria para que se reconociera al auténtico triunfador de las elecciones; se logró una democracia procedimental, pero nada más.

En términos del proceso político se dieron avances muy importantes en materia de transparencia, pero las normas y principios de la nueva cultura de la transparencia no se extendieron a todos órdenes de gobierno y a los poderes de la Unión. Más allá todavía, la ciudadanía no estaba capacitada para hacer valer las nuevas reglas de la transparencia y antes bien, fueron los periodistas y los investigadores quienes superaron la resistencia de las autoridades y encontraron los mecanismos para que se les entregara información pública.

El ejercicio esporádico de rendición de cuentas no se transformó, manteniéndose un modelo centrado en la presidencia de la República y la Cámara de Diputados, a través de la entrega de informes, la glosa de los mismos, y el envío de la cuenta pública y la posterior auditoría realizada por el órgano técnico especializado en materia de fiscalización.

El esquema de una real rendición de cuentas implica que el ciudadano sabe con certeza en qué se gastan sus impuestos y más allá todavía, puede confiar en que las políticas públicas y las leyes aprobadas tienen como consecuencia que los costos son asumidos por la clase política y los beneficios son transferidos a la ciudadanía.

Tampoco se generalizó la cultura de la legalidad y el principio de que nadie debe estar por encima de la ley. La legalidad es una de las condiciones fundamentales para que el proceso democrático no transmita los costos de la corrupción y la impunidad a la sociedad civil.

La toma de decisiones y la implementación de acciones se siguió dando bajo un modelo autoritario y vertical, debido a que no se desmontaron los esquemas tradicionales, para transitar a una nueva gestión de políticas públicas basada en la colaboración entre el gobierno y las redes ciudadanas. El Estado siguió siendo concebido bajo una óptica paternalista y clientelar.

Quizá lo más preocupante en lo que se refiere a la democracia plena es que la cultura cívica no se transformó de forma significativa después de 12 años de gobiernos federales panistas. Hoy día la cultura cívica sigue siendo una amalgama entre modelos de servidumbre, participación esporádica en los asuntos públicos, poca orientación de los ciudadanos al activismo y a formar asociaciones voluntarias y desconfianza generalizada hacia las demás personas.

La opinión pública no se robusteció de tal manera que se alimentara un debate político de altura, con medios masivos diversificados, plurales y en franca competencia para

informar con plena objetividad y apego a la veracidad. La esfera de la opinión pública siguió un modelo de competencia monopolística con una manipulación abierta de la información y sesgos evidentes a favor de quienes detentan el poder político y económico.

La sociedad civil fuerte que debió haberse formado a raíz de los gobiernos democráticos del PAN no surgió, y en su lugar apareció una pléyade de organizaciones no gubernamentales poco transparentes, que no colaboran entre sí y que no han podido ocupar de forma eficaz el espacio dejado por un gobierno cada vez menos operativo y más regulador.

Los retos

A raíz de la conquista del poder el PAN se vio debilitado en varios aspectos: la burocracia partidista que se consolidó en las décadas de los ochenta y noventa fue desarticulada, lo que dificultó la continuidad de la adecuada operación del Partido; la formación y capacitación políticas se vieron rebasadas por una membresía creciente, que en muchas regiones se afilió con el fin único de lograr votos bajo un esquema corporativo ajeno a la dinámica organizacional del Partido; las campañas se convirtieron en negocios para unos pocos y las estructuras de dirección de algunas entidades se colonizaron para hacer prevalecer los intereses de grupos. Al final de cuentas, el PAN se convirtió en una franquicia exitosa, pero alejada de los principios y de los ideales que le dieron forma en su fundación y honorabilidad en el actuar de sus militantes a lo largo de décadas.

La (re)institucionalización del Partido es fundamental para generar un modelo de gobierno desde la propia organización partidista. Este modelo conlleva una burocracia profesional formada en valores éticos y comprometida con los principios, estatutos, reglamentos, programas y plataformas, leal a la institución y orientada por la eficacia, la eficiencia y la economía.

La designación de funcionarios con base en cuotas de poder, relaciones de amistad o vínculos clientelares es uno de los principales enemigos de la profesionalización de la administración de los asuntos públicos. La deficiente formación de cuadros y la falta de convicciones éticas es una de las causas de que cada triunfo electoral desarticule los cuadros dirigentes y deje al Partido con estructuras mínimas y poco funcionales.

Para que un modelo de gobierno sea exitoso se requiere un modelo de partido consolidado y confiable, ordenado y eficiente. El ideal de una patria ordenada y generosa no se puede lograr si primero no se ordenan los asuntos internos, si no hay orden en las finanzas, en las afiliaciones y en la toma de decisiones que impactan en el ámbito de lo público, en la gestión racional de los recursos y en la solidez de los principios de los que se desprende una oferta cultural sólida y consistente.

La militancia es la sangre del Partido, que se renueva generación tras generación y que demanda una oferta de capacitación integral que secuencie de forma adecuada los contenidos, enseñando primero “las matemáticas y el español” de la convivencia y la conciencia democráticas.

El primer ámbito del trabajo con la nueva militancia es la formación ética de las nuevas generaciones, lo que tiene como primer momento la enseñanza de la doctrina, la transmisión de la memoria histórica del Partido y la consolidación de la cultura de la legalidad desde el propio Partido. El ideal es lograr una militancia caracterizada por sus profundas convicciones, conocedora de la trayectoria del Partido y comprometida con la observancia plena de los estatutos y reglamentos.

La militancia debe encontrar en el Partido una oferta de libertad con responsabilidad y no una barrera infranqueable para la realización de sus aspiraciones más profundas. Debe encontrar también un Partido generoso, en el que la mezquindad, el miedo al otro, la mediocridad y el egoísmo sean desterrados de su actuar cotidiano, lo que facilita postular autoridades competentes, capaces y profesionales.

Las campañas políticas deben transformarse, para dejar de ser un ejercicio de masas en el que se “venden” candidatos como si fueran productos de belleza, para pasar a ser un ejercicio de propuestas y argumentos en el que el candidato convenza al electorado de que la plataforma del Partido, en caso de llevarse a la práctica, es mejor que la defendida por los adversarios. Se necesita recuperar la capacidad de argumentación, la elocuencia de un discurso fundamentado en convicciones morales sólidas y en propuestas realistas y realizables.

La adecuada inserción social del Partido en las organizaciones de la sociedad civil, colaborando con ellas para el logro de objetivos valiosos es uno de los grandes pendientes:

hay que abrirse a la ciudadanía en lugar de cerrarse en una lógica de miedo e incapacidad para procesar demandas sociales. Hoy, es necesario construir capital social, generar redes ciudadanas y luchar contra la inseguridad, la corrupción y la pobreza que hundan sus raíces en lo más profundo de las estructuras sociales. El Partido debe ser un agente promotor del cambio con responsabilidad ahí donde es gobierno y ahí donde es oposición.

Hoy deben gestionarse gobiernos locales y municipales con competencia técnica, eficacia decisoria, eficiencia en la administración de los recursos, y que sean capaces de llevar a la práctica los principios, programas y plataformas del Partido. Se necesitan gobiernos que se distingan por su recta acción política, por su capacidad para transformar la realidad de las comunidades y que sepan además insertarse adecuadamente en la dinámica social, generando esquemas de gobierno en los que se dé la vinculación virtuosa entre las autoridades y las redes ciudadanas.

También se necesitan legisladores honestos e incorruptibles, con capacidad para defender las posturas y argumentos del Partido en tribuna, que además se sepan rodear de equipos técnicos capaces, para que su trabajo en los plenos y en las comisiones destaque por su profesionalismo y responsabilidad. El Partido tiene el reto de fortalecer la naturaleza parlamentaria del Poder Legislativo con un debate de altura y con la convicción de que el Congreso de la Unión no es sólo una instancia de producción del derecho, sino que es un instrumento ciudadano para el control del Poder Ejecutivo, que debe desempeñar adecuadamente

sus funciones con imparcialidad y rindiendo cuentas a la ciudadanía.

En el fondo de todos estos retos está la transformación moral de Acción Nacional, la cual no puede darse de forma abstracta, sino que se basa en el cambio radical y dramático de actitud de cada uno de los panistas. Hoy se necesita una Secretaría de Acción Juvenil con jóvenes que antes que buscar cargos públicos se formen en los principios y valores panistas; se requiere un sector femenino que no busque cumplir únicamente con las cuotas de género, sino que capacite a las mujeres para dignificar la política mediante la reconstrucción del tejido social; y se necesitan órganos de decisión determinados a excluir a los corruptos, a promover a los capaces y a utilizar los recursos públicos para generar mejores opciones para el pueblo de México; se requieren también consejeros sabios que sepan guiar adecuadamente los destinos del Partido y comisiones comprometidas con sus labores propias.

Sin estos cambios tan necesarios como urgentes el Partido no verá los próximos 75 años y se hará realidad aquello que está establecido en el artículo 131 numeral 1 de los Estatutos vigentes: “En caso de disolución, la misma Asamblea [Nacional Extraordinaria] designará a tres liquidadores, quienes llevarán a cabo la liquidación del Partido en su aspecto patrimonial. El activo neto que resulte se aplicará a otra asociación o sociedad que tenga los mismos fines de Acción Nacional, a la Universidad Nacional Autónoma de México o a una institución de beneficencia, según acuerde la Asamblea”.

Esperamos que en el futuro, una nueva generación de panistas abra la cápsula del tiempo que se encuentra en algún lugar del edificio del Comité Ejecutivo Nacional, y que se encuentren con un Partido cuyos ideales y militantes sean fieles a los principios que motivaron su fundación. Esperemos también que el PAN cambie con los panistas y no a pesar de ellos, y que se recupere lo que el Partido debe ser para México: un baluarte del ideal y el constructor de una patria ordenada y generosa.



De los 75 a los 100: el cuarto de siglo por venir

Carlos Castillo

Quiero iniciar esta conferencia, titulada “De los 75 a los 100: el cuarto de siglo por venir”, expresando mi gratitud hacia el panismo de Mazatlán, hacia este comité municipal que ha organizado un evento en que, además de celebrar, cosa que me parece de sumo importante, nos reunimos a reflexionar, a compartir ideas, incluso, por qué no, a debatir acerca de nuestro presente y futuro como partido.

Este solo ejercicio es por sí mismo, y a mi parecer, la manera más honrosa de llevar a cabo este festejo de los primeros 75 años de vida del Partido Acción Nacional, porque sin duda tenemos muchas razones para sentirnos orgullosos de esta historia que nos antecede, pero también, y esto hay que decirlo con énfasis y sin tapujos, debemos ser capaces de señalar aquello que hay que llevar a cabo si queremos que dentro de 25 años, quienes nos sucedan puedan tener el alto orgullo de celebrar los 100 años de Acción Nacional.

Conferencia presentada con motivo del 75 aniversario del PAN en Mazatlán, Sinaloa, el 20 de septiembre de 2014.

Así que muchas gracias al Ingeniero Arturo García Canizalez y a su equipo por esta iniciativa, y de igual modo, saludo y extendiendo un fraterno saludo a don Fernando Canales y a Cecilia Romero, quienes me antecedieron en esta tribuna, por sus reflexiones y sus atinados comentarios sobre el presente y el futuro del PAN.

Decía yo que el debate, que el intercambio de ideas, que la crítica, el acuerdo y el disentir son el mejor modo de celebrar los primeros tres cuartos de siglo de vida del PAN.

Y esto es porque, de alguna forma, con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con aquella primera asamblea de septiembre de 1939: en un libro reeditado hace unas semanas, y que lleva por título *Así nació Acción Nacional*, se recuperan las versiones textuales de los debates que acompañaron aquella primera hora del panismo.

Ustedes pueden consultar en esas páginas cómo la vocación democrática del PAN está presente desde su fundación: nada de lo que se acordó, de lo que se convirtió en nuestra doctrina y en nuestro programa político, fue en ese entonces impuesto ni obligado. Todo fue cuestionado, cada uno de nuestros principios fue argumentado, rebatido, sustentado y modificado de acuerdo con lo que los participantes reunidos en el Frontón México acordaron.

En el PAN no hubo ni debe haber jamás una sola voz que se imponga o atropelle el derecho de la militancia de decir lo que piensa. Por el contrario, en el PAN sabemos y queremos que cada integrante sea capaz de sumar sus puntos de vista, su opinión y sus argumentos, para trazar así, entre todos, nuestro propio camino y ser, de igual modo, responsables todos de nuestro destino.

Esa es la gran lección que hoy podemos evocar con este encuentro. Y sólo con la base de esa libertad, de ese respeto, de esos valores que apuntalan cualquier esfuerzo que quiera llamarse democrático, es que yo les agradezco a ustedes el acudir a este llamado de su comité municipal.

Antecedentes

Cuando recibí la primera invitación a esta charla, se me solicitó hablar acerca de mi padre, Carlos Castillo Peraza.

Unos días después, recibí un correo en el que el programa decía, textual, que la charla sería un panel sobre “la visión del PAN hacia su centenario”.

Quiero compartirles que celebro el cambio. En lo personal, me parece un honor hablar acerca de mi papá, pero celebro doblemente la oportunidad de referirme no sólo al pasado sino, sobre todo, al futuro.

Decía Castillo Peraza que sólo fundan tradiciones quienes desde su historia son capaces de mirar hacia adelante para construir el futuro. Esa, señalaba, había sido la gran hazaña de Gómez Morin.

Me parece, y esta es una opinión muy personal, que el PAN ha sufrido en los últimos años un exceso de pasado, una fugacidad de presente, y una opacidad de futuro que nos exige, a quienes hoy nos encontramos aquí, ser leales a esa herencia de quienes nos antecedieron, y empezar a dejar de mirar solamente hacia atrás para trazar los derroteros de nuestro porvenir.

EL PAN que hemos sido

Este porvenir, por supuesto, no es solamente el del Partido. Es, y esto es lo más importante, el futuro de toda una nación.

No son pocas las veces que la gente, los amigos, los conocidos, se acercan y dicen: “¿qué le pasa al PAN? Pónganse las pilas porque los necesitamos”.

¿Y por qué suponen ustedes que existe entre alguna parte de la sociedad la certeza de que el PAN es necesario?

Porque el PAN ha sido el partido del México moderno, del México de las libertades, del México de la economía estable, del México del Estado de derecho, del México de los padrones confiables, del México de las instituciones autónomas. En resumen: el PAN ha sido el partido de lo mejor que hoy tiene México.

Desde la primera redacción de los principios de doctrina hasta el Pacto por México, el PAN ha hecho suyas las voces, las necesidades, las urgencias y los pendientes de la ciudadanía en general.

Digo en general, porque hay por ahí otros partidos que han intentado alzar banderas de una parte de la población, de grupos de interés, de monopolios, de segmentos, de partes dispersas, de fragmentos aislados, y que sólo benefician a unos cuantos que casi siempre son los propios partidos que buscan en modo de granjearse el favor o el aplauso del grupo individual y aislado que representan, o dicen representar.

En el PAN, por el contrario, exigimos desde la primera hora el respeto al voto de todos los mexicanos. Demandamos a un gobierno cerrado que permitiera la libre manifestación

de las ideas y las opiniones que tuviera cada uno de los mexicanos. Increpamos a la autoridad para que se respetara el trabajo, el ahorro y el patrimonio de todas las familias mexicanas.

Nos pusimos del lado de los ciudadanos, y así ganamos; por la ruta pacífica, con la certeza de que quienes iniciaron no verían el fruto de su trabajo. Ninguno de quienes dieron vida al PAN pudo celebrar la victoria de la alternancia, y sin embargo, el trabajo responsable y constante de quienes los sucedieron llevó esa misión a un puerto que muchos entendieron como punto de llegada, cuando en verdad era punto de partida.

La confusión de nuestros días

Aquí empieza una época confusa, una época de imprecisión, una época en la que tal pareciera que nuestra agenda ciudadana no era capaz de representar a ese México que esperó de nosotros más de lo que pudimos dar.

¿Los culpables? Me parece ocioso enumerarlos, porque nada se gana y mucho se pierde.

¿La responsabilidad? Me parece que es compartida, no sólo porque así pesa menos, sino porque sólo de ese modo podemos honrar la generosidad que debe distinguarnos en la acción política.

¿Las consecuencias? Fuimos el tercer lugar en la última elección federal, y los números no mienten. Pueden atenuarse las razones de los resultados, pero ahí está la realidad.

Y sin embargo, la gente nos sigue diciendo: “pónganse las pilas, el PAN le hace falta a México”.

Y ese PAN que le falta a México no puede ser el PAN de 1939, tampoco el de 1965 ni el de los años ochenta y noventa. Buscar en el pasado lo que debemos ser hoy sería suicida: le daríamos a México un partido anacrónico, vetusto y lejano.

Apuntalar en ese gran pasado las bases de lo que debemos ser hoy y mañana, esa sí me parece una alternativa viable.

Yo dudo mucho de quienes afirman que hay que regresar a nuestras raíces, porque la raíz está, es firme y sirve para sostener, no para sembrar nuevos frutos. En todo caso, hay que atajar a quienes intenten atentar contra esas raíces, eso sí me parece una alternativa real, funcional y necesaria.

También dudo mucho de quienes voltean al pasado porque son incapaces de imaginar un porvenir posible. Lo posible no es fácil de definir, porque requiere acciones en el presente que, suponemos, se convertirán en algo que deseamos llegar a ser.

Pero entre el ser y el llegar a ser, hay factores externos que influyen, modifican e incluso atentan contra eso que imaginamos en un principio.

Por eso es tan difícil y compleja la etapa en la que nos encontramos hoy y, para fines de este panel, por eso es tan arduo hablar de los próximos 25 años del PAN, de nuestro próximo cuarto de siglo.

Quemar en la pira de la pureza doctrinaria a quienes, según esos puros, han traicionado el espíritu del PAN, se sugiere.

Exámenes, códigos de ética, cursos intensivos de principios,

lecturas obligatorias, adoctrinamiento, solicitan también con voz flamígera quienes buscan imponer lo que debe ser libre aceptación.

Expulsiones, segregación, escarnio público, señalamientos, acusaciones... Tal pareciera que para otros tantos, eso solucionaría todo de tajo, como si la solución fuese simplemente eso.

“No elegimos el camino fácil”, escribió hace cerca de 50 años Adolfo Christlieb. Y todas esas soluciones que tanto se escuchan y que enumeré hace un momento, son, sin lugar a dudas, el camino fácil.

Y lo son porque son soluciones con las que traicionaríamos los que nos ha hecho llegar hasta aquí, y que es una palabra: la democracia.

Hogueras públicas para el traidor, férreos requisitos de entrada al “grupo selecto”, buenos contra malos y juicios masivos son, todos y cada uno, elementos constitutivos y naturales del autoritarismo, del fascismo, del mesianismo.

Yo no sé si el camino que actualmente sigue el PAN sea suficiente para andar exitosamente los próximos 25 años, pero sí sé que ese otro que se propone evocando principios tergiversados y falsas salidas, nos llevará a ser lo opuesto de lo que siempre hemos sido. Y esa, de esto sí estoy seguro, es la senda directa para no llegar a cumplir 100 años, ni siquiera 90.

Somos un partido de camaradería, pero no de compli-
cidad. Somos un partido de reglas y estatutos, pero no de esas que aplican sólo para unos cuantos. Somos un partido que, dijo Castillo Peraza, sabe ir al frente de los cambios y no

oliendo el trasero de quienes se nos adelantan. Y esa claridad sólo se logra cuando nos quitamos la venda de lo inmediato y tenemos claros los objetivos a alcanzar.

Los objetivos no pueden ser algo tan simple como ganar elecciones, porque el triunfo electoral es consecuencia de otras acciones previas, no del candor momentáneo de una campaña, de la urgencia enceguecedora de una alianza o de la ocurrencia con la que el asesor en turno se levante cada mañana.

La agenda que sigue

Un partido de objetivos claros sabe que las victorias culturales cambian a un país para siempre. Y el PAN alcanzó esa primera victoria cultural en los años noventa, cuando cambió el modo de pensar de México. Es algo tan simple –y de una historia tan dolorosa, de tantos sacrificios y de tanta esperanza– como la siguiente frase: “Votar no sirve para nada, porque siempre ganan los mismos”. Muchos, la mayoría de los que hoy estamos aquí, crecimos y escuchamos esa frase, hasta que el PAN le demostró a México que eso que todo un país creía, no era cierto.

Desde luego, no fue un cambio inmediato.

Antes hizo falta ser defraudados cientos, quizá miles de veces, en elecciones amañadas y manipuladas por la autoridad.

Antes hizo falta la vida de mujeres y hombres que con su ejemplo de paz, de participación y de entusiasmo salían cada tres años a la calle a decirle a la gente que las cosas podían y debían ser distintas.

Antes hizo falta pelear con las palabras y con los votos cada triunfo, cada elección, cada decisión de la gente que era atropellada por un régimen que temía y sigue temiendo a la libertad que trae consigo la democracia.

Antes hizo falta también contar con instituciones que garantizaran que la voz del pueblo, manifiesta en ese simple pero inmenso acto de votar, sería respetada, valorada y contabilizada en apego a la legalidad.

Sólo después de todo eso, y todo eso incluye lo ocurrido de 1939 a 1989, sólo después de eso el PAN conquistó esa victoria cultural: votar sí sirve porque con ello castigamos o premiamos el desempeño de nuestro gobernantes.

¿Qué pasó después?

¿Alguien tiene claro cuál es la siguiente victoria cultural del panismo?

Si los mexicanos esperan algo de nosotros, ¿cuál ese objetivo, ese proyecto, esa meta que más allá de elecciones será nuestro derrotero a seguir?

Puede ser la transparencia y la rendición de cuentas, pero ahí nos quedamos en algo tan simple como que la transparencia sirve para saber el costo de un juego de toallas.

Puede ser la legalidad, el Estado de derecho, pero ahí nos quedamos en algo tan doloroso como las muertes que produce el crimen organizado, y no supimos explicar ni defender la importancia de contar con un Estado capaz de someter a quien atente contra él.

Vuelvo a los ejemplos coloquiales, porque me parece que ahí está la raíz de la cultura nacional.

Hay un ejercicio que utilizo en los cursos de capacitación, y que me ha servido para demostrar qué tan grande es el reto que tenemos por delante, y que sí, a mi parecer es el que debemos hacer nuestro los próximos 25 años:

Si yo digo “el que no tranza”, ustedes responden... “no avanza”.

Si yo digo “el que se mueve”, ustedes responden... “no sale en la foto”.

Si yo digo “un político pobre”, ustedes responden... “un pobre político”.

Si yo digo “año de Hidalgo”, ustedes responden...

Todos sabemos, desde hace varias generaciones, lo que significan estos refranes. ¿Y qué representan en el fondo? Representan el modo priista de ejercer el poder.

La ilegalidad, el amiguismo y la corrupción se encuentran presentes en el imaginario de la gente, y también en el imaginario de muchos políticos, incluso y por desgracia panistas, como el modo de ser y hacer política en México.

Ese es en mi opinión el gran reto que hoy enfrenta el PAN.

Esos refranes, que son un modo de ser y hacer política, atentan contra aquellos temas que hemos asumido como banderas de nuestra siguiente victoria cultural, y en los que por las razones que ustedes quieran, no hemos podido dar los pasos para cambiar para siempre la cultura mexicana, como ya lo hicimos con el respeto al voto.

Entonces, si tuvimos ese respeto al voto como un objetivo claro, hagamos lo propio con la legalidad, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, empezando por nuestro propio partido.

En esa suma habría no sólo congruencia, sino además una agenda clara y propia para México, sin distinguos, sin grupos, sin gregarismo: toda la sociedad se beneficiaría de contar con un país donde se respete la ley porque la autoridad es pulcra y decente; todos los mexicanos se beneficiarían de vivir en un país donde el gobernante sirve, y no se sirve; todo el país gozaría de ver tras las rejas a quien roba, aunque sea poquito.

El daño que estas prácticas han hecho a nuestra sociedad puede ya incluso medirse.

Les comparto algunos datos de la más reciente Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, del último estudio de Latinobarómetro y de una encuesta más, realizada por el Imdosoc.

- 84 % de los mexicanos están poco o nada interesados en política, esto es, la apatía priva entre nuestra sociedad.
- Del 0 al 10, los mexicanos califican la confianza en los partidos políticos con 4.1, sólo por encima de la policía y por debajo de los sindicatos.
- 84% de los mexicanos creen que los gobernantes cumplen poco o nada con la ley.
- 44% de los mexicanos están de acuerdo con la frase “un funcionario público puede aprovecharse de su puesto siempre y cuando haga cosas buenas”.

- 69% de los mexicanos considera que confía poco en las otras personas.
- 46% de los mexicanos afirman que puede existir democracia sin partidos políticos.
- 38% de los mexicanos afirman que puede existir democracia sin Congreso de la Unión.
- 93% de los mexicanos no participan en ninguna asociación fuera del hogar (escuela, vecinos, sociedad civil, partidos).

Esa es a grandes rasgos la realidad de la política en nuestro país, y se resumen en lo que reflejan los refranes expuestos hace un momento: corrupción, amiguismo e ilegalidad, una agenda que sin duda da para mantenernos ocupados, bastante ocupados, los próximos 25 años.

No habrá otro partido que asuma esas causas, y en el PAN, mientras más tiempo dejemos pasar, más complicado será ser portavoces y estar a la cabeza de estas transformaciones culturales e institucionales.

Porque no es mentira afirmar que esos vicios, esos antivalores de la política mexicana, se infiltran entre nuestras filas, entre nuestras dirigencias y entre nuestras prácticas cotidianas como un cáncer que carcome y destruye.

No podremos asumir esa labor de transformación, no podremos estar al frente de las siguientes victorias culturales con un cuerpo, con un partido marchito, infectado ni podrido.

No veremos un México diferente, como sí lo vieron quienes dieron el último paso en convencer a la gente de que votar sí sirve par algo, si no empezamos por revisar lo

que ocurre adentro de nuestro querido PAN y actuamos en consecuencia.

Sin gregarismos ni fascismos, sin pureza de origen ni santidad que se enfrenta a la maldad. Sólo la democracia, la reflexión y la institucionalidad han sido capaces de dar a México el que ha sido el mejor de sus partidos: Acción Nacional.

Esta es mi propuesta de agenda para los próximos 25 años.

Conclusión

Quiero terminar esta intervención celebrando que sea precisamente un Comité municipal el que nos reúna aquí durante estas jornadas.

Yo soy un convencido, junto a otros tantos, que esta vocación de futuro, de que esta capacidad de construir en conjunto un porvenir, sólo será posible desde el municipio.

En el ámbito municipal vimos nuestros primeros triunfos. Desde el ámbito municipal será que podremos vislumbrar con mayor claridad un horizonte nuevo.

Las cimas confunden y marean. Las laderas no permiten atisbar la meta. La base es la parte más noble, más entregada, más sacrificada y más entusiasta del PAN.

Gracias, amigas y amigos de Mazatlán, por esta iniciativa.



Cambio democrático de estructuras simuladas

Rafael Estrada Michel

“México había entrado en la zona inédita
de la mentira institucional”.

Enrique Krauze
La presidencia imperial

El PAN no nació conformista. Mucho menos fascista o antisemita, como se ha alegado últimamente.¹ Basta con mirar casi de reojo sus documentos fundacionales para postular aserto semejante con toda decisión. Veamos, en primer lugar, ¿por qué “Acción Nacional”? Manuel Gómez Morin respondía precozmente, en 1939: “Acción” por la “postura resuelta, definida”; “Nacional” por postular la “primacía de la Nación” en sus valores ordenativos: en la dignidad *eminente e igual* de la persona humana, algo que el Nacional Socialismo alemán no se hubiera permitido siquiera sugerir. Al alimón, Manuel Ulloa secundaba al fundador del Partido: “Acción” porque huye de la “discusión inútil”; “Nacional”,

¹ Krauze, Enrique, “Claroscuros del PAN”, *Letras Libres*, no. 161, (México, mayo de 2012), p. 15. Para el autor, el vínculo con la filosofascista Acción Francesa es el “pecado de origen” del PAN.

porque busca organizar al “conjunto de buenas voluntades dispersas en la República”. Estamos en junio de 1939. No se trata, pues, de la *Acción Francesa* de Maurras, como se ha dicho con insistencia. Al analizar a los primeros panistas estamos frente a lectores de Charles Péguy, el socialista católico muerto en las trincheras de la Gran Guerra y citado, más que ningún otro autor, en la correspondencia entre don Manuel y don Efraín González Luna, lectores también de Ortega y Gasset, el hombre que había pretendido vertebrar España en torno a un “proyecto sugestivo de vida en común”.²

Manuel Herrera y Lasso, el insigne constitucionalista potosino, en el debate del 14 de septiembre de treinta y nueve, el primero en la vida panista que acaso por casualidad se dio el mismo día en que se inauguró décadas ha, con los *Sentimientos de la Nación*, el Congreso de Anáhuac, hace la apología del maderista Aquiles Elorduy y de Manuel Zamora —héroe también, como Péguy, en 1914, sólo que en las playas de Veracruz— y se refiere hermosamente al gobierno de Francisco I. Madero, en absoluto sospechoso de fascismo, como “el único régimen de libertad que ha tenido este país”. Vendrán luego las palabras de don Ezequiel A. Chávez, el biógrafo de Juárez y de Iturbide, el gran maestro que no pudo ser rector de una Universidad que comenzaba a ser *Nacional*, el decano frustrado por la politiquería con

² Una segunda edición de *Así Nació Acción Nacional*, (PAN, México, 2014), ampliada en relación con la del cincuentenario con muy útiles adiciones de Gerardo Ceballos, permite analizar el proceso ideológico con cierta precisión. Contiene, por ejemplo, el estudio sobre el Comité Nacional Organizador de Acción Nacional: casi todos eran jóvenes y miembros de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (algunos incluso vivían en la casa que haría célebre Luis Calderón Vega: la casa de Cuba 88). Al final del volumen se incluye una edición facsímil de *Las históricas jornadas de 1939*. Se leen con mucho provecho, lo mismo que el volumen que editaran hace algunos años Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval con el título *1939* y un completísimo estudio introductorio.

gran disgusto de don Justo Sierra en *Pro domo mea*. Don Ezequiel da las gracias a otro rector, Gómez Morin, por “este inmenso movimiento patriótico, esta inmensa necesidad de expansión del alma” que sigue los cauces de la autonomía universitaria.

El Comité organizador de Acción Nacional considera que “la Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división” y con un interés preminente ordenado a asegurar el “destino espiritual y material” de la persona humana, eminentemente digna. Son los ecos de un jovencísimo iusfilósofo, Rafael Preciado Hernández: la búsqueda de un Estado “verdaderamente nacional”, que privilegie los derechos de la Nación por sobre los “parciales” pero no por sobre los de la persona humana. Es, otra vez, Ortega.

Carlos Castillo Peraza destacaría años después el hecho de que la democracia, como mecanismo, no se hallaba presente en los principios de doctrina del PAN. Y es cierto que la Comisión, y después la Asamblea, privilegian la búsqueda del bien común. Estamos, insisto, en 1939: el jurista Oliveira Salazar no lleva más que pocos años de dictadura en Portugal y es bien visto por su corporativismo nacional-católico. El general Franco no ha hecho sino concluir la toma “nacional” del poder. Y el Comunismo popular es el enemigo más visible a vencer.

Y, sin embargo, la democracia (en la que casi nadie cree por entonces, ni a la izquierda ni a la derecha del espectro político) está presente en los “señores directores de Acción Nacional”, como los llamó Vasconcelos. Se ha destacado

poco: en México hubo, gracias a Gómez Morin y a González Luna, una “derecha” (dicho sea a beneficio de inventario, claro está) demócrata desde el principio, aunque convencida también (así lo estará hasta la proyección de los principios en 1965) de que existen caminos alternos y legítimos para la consecución del bien común. No es poca cosa, si se contrasta al PAN con el Sinarquismo o con el Partido Comunista.

El PAN tiene por objeto “la actividad cívica organizada y permanente” (o sea, a través de mecanismos institucionalizados) y la “intervención en todos los aspectos de la vida pública de México” para realizar una serie de *principios fundamentales*, como aquellos de los que ahora habla, tras décadas de esfuerzo civilizatorio, el artículo 1º de la Constitución. Y ello porque, según reza el “programa mínimo de acción política”, también de 1939, “las prerrogativas esenciales de la persona no son una concesión del Estado, sino el medio más eficaz para realizar el bien común”. Es indispensable, por lo tanto, oponerse “a la existencia de un partido oficial” y a la intervención de los poderes públicos en el cuerpo electoral.

Acción Nacional fue por décadas, como decía Octavio Paz, el único partido democrático y garante de los Derechos Humanos en México. Se adhirió, desde siempre, a las mejores causas de la Nación. Para muestra, un botón: el rector de la autonomía universitaria y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos que tanto lo apoyó se hallan presentes en el Acta constitutiva del Partido: en caso de disolución (artículo 38) los activos del PAN pasarán “a otra asociación o sociedad que tenga los mismos métodos (democráticos, esto es) y persiga los mismos fines de Acción Nacional, a la UNAM

o a una institución de beneficencia”. Precioso, creo yo. Y también sintomático, pues pocas cosas pueden considerarse menos fascistas que la autonomía de los Centros de estudio universitarios.

Volvamos, pues, al tema del supuesto filofascismo. En una hermosa carta fechada el 22 de julio de 1964, el año que sería el de la muerte de González Luna, Gómez Morin plasma los recuerdos de su estancia parisina de 1926-28 (sí, la estancia de “México, mi pobre México”). Sabe que, en la República, sólo don Efraín podía entender lo que escribía. Se refiere al conflicto con los *Camelots*, los jóvenes reaccionarios de la Acción Francesa. Recuerda el “culto de Péguy”, el autor del precioso *Clío* que tanta influencia tendría, andando el tiempo, sobre del propio don Manuel. Confiesa haber leído la *Enquête sur la Monarchie* de Charles Maurras, y haber conversado con aquel sordo que “oía con la frente”. Me parece que Péguy, cuyas obras publicará con el tiempo *Jus*, ejerce sobre Gómez Morin y González Luna un atractivo mucho mayor al del antisemita y antidemocrático fundador de la Acción Francesa. Tanto es así que el maestro califica de “escándalos” los suscitados por la condenación de *Le Sillon*, el periódico social cristiano, a manos de Pío X, y por el antidreyfucionismo de *La Croix*, y parece poner en duda la calumnia de León Daudet, el otro fundador de la Acción, en contra del presidente Poincaré. Por último, vueltos a colocar los pies en la realidad del año postrero de González Luna, habla con entusiasmo de la campaña de Florentina Villalobos, la primera diputada federal panista, en el distrito chihuahuense, rarámuri y cobrizo, al

que pertenecía su natal Batopilas.³ No hay, no podía haber, fascismo en ello.

Como es posible apreciar en la carta, el Humanismo político consistirá, con erudición, en la búsqueda de transmutar la excelencia propia hacia la persona humana colectiva, hacia la Nación, hacia la dimensión comunitaria de la persona individual, por mejor decir. Es prudente recordar aquí a Alonso Lujambio en un aniversario más de su partida, esa que tuvimos que sufrir en el mismo año en que nos dejó el gran artífice del cambio democrático de las estructuras falseadas e injustas, el hijo de González Luna, Efraín González Morfín, candidato presidencial de Acción Nacional para el periodo 1970-76. Para Lujambio, el aporte fundamental de González Luna está en la influencia irresistible que la comunidad municipal aportó al trasiego democratizador: la aportación básica se halla en la traslación de la excelencia de comunidades pequeñas hacia la dignificación de las mayores.⁴

Volvamos al 39, hasta el debate sobre la definición de Nación que don Efraín sostuvo con José María Gurría Urgel, poeta chiapaneco, alumno fundador de la Escuela Libre de Derecho sostenedor de una postura liberal individualista, no organicista, respecto del concepto de Nación. La discusión se fricciona, pero es muestra de la enorme tolerancia que privó en aquella asamblea. Nada hay aquí de Charles Maurras ni de León Daudet. Está más bien Claudel, el ex-

³ González Luna Corvera, Ana María y Gómez Morín Fuentes, Alejandra (eds.), *Una amistad sin sombras. Correspondencia entre Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna*, tomo III, vol. 5, (Fondo de Cultura Económica, México, 2010), pp. 3692-3694.

⁴ Lujambio, Alonso, *¿Democratización vía federalismo? El Partido Acción Nacional, 1939-2000: la historia de una estrategia difícil*, (Fundación Rafael Preciado Hernández, México, 2006).

celso poeta de *La anunciación* efrainita que recuerda a los frescos de Fra Angélico en la San Marcos florentina.

Gurría Urgell impugnó aquello de la Nación como organismo vivo, autónomo en sus mecánicas y en su voluntad. Sostenía que discutir los principios de doctrina propuestos resultaba “casi un sacrilegio”. Pero el punto 1º, al definir a la Nación como una realidad viva, adopta el organicismo (misma postura que Manuel Gómez Morin había defendido en su tesis profesional y en los Apuntes de su Cátedra). Para don Efraín, por la contra, la Nación “no metafóricamente” es una realidad viva. “Substancialmente, exactamente” es una forma de vida humana “necesaria, indispensable”. Esta noción de vida “fundamenta todas las conclusiones de la doctrina de Acción Nacional”. Acto seguido, solicita el jalisciense a Gurría que retire la objeción, pues pensar en la Nación como un organismo vivo, por ejemplo, permite entender “el carácter antisocial, absurdo, ocioso” del dogma de la lucha de clases, puesto que el sentido de un “organismo” es que todas sus partes sean “*solidarias*, cooperantes, armónicas” y no “se entredestruyan”. Gurría retira la objeción, a regañadientes, pues para él “no hay más que una realidad, la única que conozco: el individuo”. Las voces de la asamblea fundacional gritan: “¡No! ¡no!”

Hay, como es apreciable, corporativismo incluso entusiasta. Pero no fascismo, por cuanto no se postula le prelación del Estado sobre la sociedad orgánica. El Solidarismo de los Setenta queda, con ello, más que anunciado.

Procederemos a mostrar que son los *principios* de 1939, no fascistas ni discriminatorios ni racistas, los que habrá de

desenvolver un par de personajes progresistas de los años sesenta, los dos abogados, los dos dialogantes, los dos inteligentísimos: Adolfo Christlieb Ibarrola y el ya mencionado González Morfín.

Tres años después de la *Proyección* de los principios de doctrina de Acción Nacional realizada en 1965, habiéndose recibido ya en América Latina las conclusiones del Concilio Vaticano II y pocos meses después de la represión al movimiento estudiantil de 1968, Efraín González Morfín dará a conocer un profundo y renovador documento que la XX Convención Extraordinaria del PAN haría suyo.⁵

El documento, *Cambio democrático de estructuras*, denuncia, ante todo, la falsificación de la vida pública mexicana. Los principios de 1939, como que son tales, no se modificaban ni con el documento ni con la *Proyección*. La forma en que se los dotaba de aplicabilidad treinta años después resultaba, en cambio, radicalmente diversa. Se ha dicho por ello que *Cambio* constituyó un viraje del PAN hacia la izquierda del espectro político. Es, en realidad, un manifiesto por el cumplimiento cabal de los valores normativos de 1917.⁶

González Morfín se pronunciaba por un cambio democrático de las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales del país. El concepto de “estructuras” ponía en guardia a la derecha, a “los de arriba”, a los “cómodamente

⁵ Lujambio, Alonso, “La izquierda del PAN o Efraín González Morfín”, también en Bartra, Roger, (comp.), *Gobierno, derecha moderna y democracia en México*, (Herder / Konrad Adenauer Stiftung, México, 2009), p. 61; Ampliamos aquí la versión de Estrada Michel, Rafael, Rebasando por la izquierda. *Cuarenta años de cambio democrático de estructuras*, en *Palabra*, no. 90, (México, octubre-diciembre de 2009), pp. 61-72.

⁶ González Morfín, Efraín, *Cambio democrático de estructuras*, (EPESSA, México, 1998), p. 19.

instalados” en sus privilegios y en su miopía cortoplacista, que percibían en él un cierto tufo marxista.⁷ Con todo, si se observa la cuestión con detenimiento, resulta evidente que el joven ideólogo panista no acepta, ni puede aceptar, que la económica sea la única estructura del conglomerado social, según han pretendido marxismos de signo diverso. La escandalosa –por injusta y ostentosa– distribución de los medios de producción y de los instrumentos de riqueza, merecía en sí misma una mutación urgente. Pero otro tanto podía decirse de la incultura constitucional en que el sistema prevalente, con sus elecciones meramente formales, sus comunicadores cómplices, su Historia oficial y sus afiliaciones corporativas, había sumido al país. Y tal mitificación constituía en forma autónoma un mal estructural que resultaba de impostergable transformación.

Cambio se pronuncia por dotar de sentido a la democracia formal, a la democracia sin adjetivos, para hacer de ella algo más que un principio de actuación política. La democracia es vista como un instrumento ordenado a la transformación de las estructuras injustas, a través de la aplicación real y principalista de los preceptos constitucionales.

La *Proyección* de 1965 había confirmado la vía de la democracia liberal, maderista, como la única aceptable para Acción Nacional. Si González Luna y Gómez Morín habían percibido los peligros del fascismo, Christlieb y González Morfín conocían perfectamente la necesidad de escapar a todo integrismo y de que el partido se pronunciase por el

⁷ El teólogo Karl Rahner, a raíz de Vaticano II, habló de un “cambio estructural en la Iglesia”. En Medellín, 1968, la Iglesia católica latinoamericana “tomó una inequívoca opción preferencial y solidaria por los pobres”. Cfr. Boff, Leonardo, *San Francisco de Asís. Ternura y vigor*, trad. F. Lledías, (Sal Terrae, Santander, 1982), p. 90.

pluralismo, ruta exclusiva para la desmitificación de la *res publica* mexicana. La *Proyección* será, en palabras de Lujambio, el texto en el que “por primera vez en la historia de la doctrina de los partidos políticos en México aparecen los conceptos de Pluralismo y de Diversidad”.⁸ Al nacionalismo revolucionario, sectario y faccioso, no había que oponerle un nacionalismo católico igualmente pernicioso y falsario. La transformación de las concepciones constitucionales es notable.

Cambio democrático huye también del “cambio evolutivo al ritmo lento que muchos quisieran imponer”,⁹ pronunciándose abiertamente por mutaciones de carácter revolucionario que alivien en forma inmediata los apremios en los que se ven a diario las mayorías desposeídas de los beneficios materiales, pero también de aquellos que traen consigo “la justicia y la cultura”. En este sentido, la falsificación en la enseñanza elemental de la Historia adquiere enorme relevancia, dado que el discurso falsificado de un decurso histórico determinado no lleva sino a dos estructuras de enorme injusticia: la opresión y su contrafaz, la victimización. De nuevo es el artículo 3º, ya para entonces varias veces reformado, el motivo de mayor preocupación.

El “Solidarismo” que propone González Morfín en *Cambio* dista de ser mera conjunción de elementos disímboles. Busca más bien, como ha destacado también Lujambio, coordinar el decidido signo demócrata-liberal de la *Proyección* con el “pensamiento y la acción para el bien común”: un giro hacia el espectro de centro-izquierda que conducirá a

⁸ Lujambio, “La izquierda...”, p. 58.

⁹ González Morfín, *Cambio democrático...*, p. 9.

un extraordinario resultado electoral en 1970, con el propio Efraín —opuesto, en principio, a la participación en los falsarios comicios—¹⁰ como abanderado presidencial de Acción Nacional. Por “Solidarismo”, en palabras de Castillo Peraza, ha de entenderse “la filosofía social que se deduce de una concepción del hombre que reconoce a éste como unidad material y espiritual, polo de múltiples relaciones —con los demás hombres, con la naturaleza y con Dios— en el tiempo y en el espacio”.¹¹ Desde esta perspectiva, las dimensiones personal y social del ser humano se hallan vinculadas a un grado tal de intimidad que no puede ser salvada la una sin la otra.

El Solidarismo, siempre según Castillo, es un “Humanismo pleno” que “nos pone en la alternativa más radical: tenemos que optar entre dos doctrinas excluyentes que son el materialismo y el espiritualismo. Para los dos materialismos que tiene enfrente (individualismo liberal y colectivismo socialista), la causalidad histórica es puramente material económica... Desde el solidarismo, la primacía no la tiene la economía, sino la política, es decir la acción consciente y orgánica de las personas que toman en sus manos, con instrumentos técnicos dotados por la ética, su propio destino común y, organizando su vida temporal, hacen algo más que resolver un problema de tipo material o de consecución de bienes meramente precederos”.¹²

“Pensamiento y acción”, doctrina y política, como escribió en el lejano treinta y nueve nada menos que Vasconcelos

¹⁰ Sobre el abstencionismo de González Morfín y su grupo cfr. Lujambio, *La democracia...*, pp. 243-247.

¹¹ Castillo Peraza, Carlos, “En la alternativa radical”, *Palabra*, año 2, (México, julio-septiembre de 1989). Citamos por su reedición, año XXIV, no. 100, (México, abril-junio de 2014), p. 12.

¹² *Idem*, p. 15.

a los fundadores del PAN,¹³ en discutible razón carlyleana de que “la doctrina la improvisa cualquier leguleyo recopiando textos, y en política lo que interesa es la calidad de los hombres que representan la acción pública, presente o futura”.¹⁴ *Cambio democrático de estructuras* denuncia los perniciosos efectos que tiene la “divergencia entre normas y conducta”. Su apuesta se da por una cultura de la legalidad que parta de una base sólida, simple pero no sencilla: para gozar de autoridad, las leyes deben decir la verdad.¹⁵ Una verdad transformable, por supuesto, pero sobre bases realistas y sólidas: “la realidad objetiva evidente. Si un juicio provoca sentimientos desagradables y motiva deberes penosos, pero está de acuerdo con la realidad, es un juicio verdadero”.¹⁶ La Historia, por ejemplo, no necesariamente ocurrió como nos habría gustado que ocurriera. Los principios constitucionales requieren, en verdad, un aterrizaje normativo realista.

González Morfín conecta en esto su pensamiento con el de Jacques Maritain, tan cercano a su padre. El filósofo francés afirmaba que la autoridad es el derecho a mandar y a ser obedecido. Leyes que falsean la realidad no merecen ser cumplidas. Mucho menos son acreedores de respeto los funcionarios que se empeñan en violentar con empirismo audaz y cínico el *Ordo iuris*.

¹³ *Carta de José Vasconcelos a los señores directores de Acción Nacional* (14 de septiembre de 1939) en 1939. *Documentos fundacionales del Partido Acción Nacional*, presentación de Felipe Calderón Hinojosa, prólogo de Germán Martínez Cázares, estudio introductorio de Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval, (DGE / El Equilibrista, México, 2009), p. 499.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ En su conceptualización de la “Verdad”, González Morfín fue un iusfilósofo extraordinariamente consistente. Cfr. González Morfín, Efraín, *Temas de Filosofía del Derecho*, (Universidad Iberoamericana / Oxford University Press, México, 1999), pp. 36-40.

¹⁶ *Idem*, p. 39.

El cumplimiento de leyes que merezcan ese nombre, y el respeto a las instituciones por parte de quienes, como los funcionarios, se hallan en posición de garantes es, como en Aristóteles, bueno en sí mismo. Pero lo es también porque las actitudes contrarias generan un penoso ejemplo que “acaba por crear en los gobernados actitudes habituales de arbitrariedad y crea factores reales de poder que pretenden actuar al margen de toda norma de convivencia”.¹⁷ Antes que colocar en la Constitución un precepto que no se tiene intención de hacer realidad hay que reparar muy bien en lo que se hace, pues basta con el incumplimiento de un artículo para arrostrar el riesgo de que todos los demás pierdan fuerza normativa y, por ende, vigencia real. Como señalaría mucho después Alexy, “con una sola disposición en la Constitución no controlable judicialmente se abre el camino para la pérdida de su obligatoriedad”.¹⁸

Quizá fue por esto que González Morfín se constituyó con los años en el principal crítico de la reforma política de 1977.¹⁹ Supo ver en ella, como nadie vio entonces y nadie se ha atrevido a ver después, esa obsesión divergente entre el espíritu y la letra de la norma: el *gatopardismo* que reprodujo elecciones trucadas, que provocó el estallido de 1988, que generó instituciones híbridas y “de contentillo” (el disfuncional Congreso de la Unión no es mal ejemplo) y que nos colocó en la encrucijada de estructuras antidemocráticas, facciosas, que gozan de potestades factuales y

¹⁷ González Morfín, *Cambio...*, p. 13.

¹⁸ Alexy, Robert, “Los derechos fundamentales en el Estado constitucional democrático”, en Carbonell, Miguel (ed.), *Neoconstitucionalismo(s)*, 3ª ed., (Trotta, Madrid, 2006), p. 33

¹⁹ Lujambio, “La izquierda...”, p. 71.

que impiden sistemáticamente el desarrollo político y la convivencia saludable.

El cambio estructural no debía constreñirse a relevar a la oligarquía revolucionaria por la empresarial o por la sindical. Por medios “legales y pacíficos” había que luchar “para que sea erradicada de nuestra vida política la institución totalitaria del partido oficial”.²⁰ Ésta, la primera entre las reformas de la estructura política, se traduciría en origen de la cascada de mutaciones democráticas que, entre otras medidas sanas, sujetarían al orden jurídico a los poderes que hoy llamamos, con Ferrajoli, “salvajes”,²¹ y transformarían las “injustas”, “escandalosas” y “discriminatorias” estructuras socioeconómicas.

El estamentalismo sindical y cupular, la “sumisión claudicante” que transita “por las agradables veredas de las relaciones públicas” termina por “anular la actividad de organismos laborales y profesionales, obligados por su propia naturaleza a participar activamente en el desarrollo económico y en el avance de la justicia”.²² González Morfín asume el liberal combate al corporativismo propio de la *Proyección* de 1965, con lo que se aleja del entusiasmo estamental que caracterizó a sus predecesores, pero no desconoce la enorme utilidad que organizaciones intermedias bien estructuradas y conscientes de su trascendente función deben llegar a tener. El cambio antiestamental de las estructuras socioeconómicas tiene en él una función eminentemente política, de ciudadanización de la servidumbre, de socialización del poder estatal. El caso del campesinado habla por sí mismo. La crisis del

²⁰ González Morfín, *Cambio...*, p. 17.

²¹ Ferrajoli, Luigi, *Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional*, prólogo y trad. Perfecto Andrés Ibáñez, (Minima Trotta, Madrid, 2011).

²² González Morfín, *Cambio...*, p. 18.

campo se explica, antes que por la redacción del artículo 27, por la utilización sistemática del campesino como “masa de maniobra para conservar el poder” por parte de los sucesivos gobiernos pseudo-revolucionarios.

Así, son las estructuras las que deben cambiar; los principios, no. “‘Principios’ son aquellas afirmaciones a partir de las cuales se van a hacer y se puede y deben hacer otras. Son afirmaciones originarias, son afirmaciones para desarrollar, para continuar”.²³ Ocurre así con “el principio fundamental del destino universal de los bienes materiales, que por su naturaleza están destinados a satisfacer, en la mayor medida posible, las exigencias legítimas de todos los hombres”, sin que sea necesario resolver el falso dilema suscitado entre la egoísta propiedad individualista y la totalitaria propiedad estatal. De nueva cuenta, es la verdad la que *constituye*. Se trata de una verdad *constitucional*, a saber si correctamente expresada en el artículo 27.

Otro tanto puede decirse de la estructura educativa, en la que el principio de libertad debe quedar firmemente asegurado para los padres de familia, pero también para los educadores y los educandos (como lo demostró 1968). Garantizada, formal y materialmente, la libertad de pensamiento, será necesario dar un paso adicional en la mutación de estructuras puesto que “el desarrollo de las conciencias y la necesidad urgente de unidad nacional señalan como único camino el reconocimiento legal expreso de los derechos educativos, anteriores y superiores a cualquier ley positiva”.²⁴ Nótese que la “unidad nacional” no se da por sentada, ni

²³ Castillo Peraza, Carlos, “Doctrina, ideología, comunicación”, *Palabra*, no. 25, (México, julio-septiembre de 1993), ahora en no. 100, cit., p. 28.

²⁴ González Morfín, *Cambio...*, p. 25.

se apela a ella en sentido integrista, como un dato anterior a la construcción de instituciones. La necesaria “reestructuración” del sistema educativo es condición edificante de un sentido nacional, que es sentido de igualdad y sentimiento de objetiva igualación en el acceso a las oportunidades.

La labor educativa no puede reducirse a simple capacitación “para producir, obtener ingresos, consumir y ahorrar”, sino que debe estar al alcance de todos precisamente porque es un medio “para adquirir los conocimientos y los valores que dan sentido y consistencia a la vida personal y social”.²⁵

Los medios de difusión, los profesores (que no deben ser rebajados a la calidad de meros difusores “a sueldo, de ideologías o propagandas, ni encargarse de preparar las conciencias de los niños y de los jóvenes para su futura sumisión política o social, como adultos irresponsables”)²⁶ y la familia guardan una gravísima responsabilidad en la generación de una estructura educativa libre, democrática y creativa. Los monopolios –políticos y económicos– sólo pueden generar un México de súbditos o, en el mejor de los casos, de sujetos coaccionados “por tener o rechazar determinadas convicciones”. *Cambio* busca la mutación democrática de estructuras para que los principios constitucionales cobren, de una buena vez, positiva vigencia entre nosotros.

Destaca en este sentido la promoción de un “cambio radical de las estructuras informativas”. Y es que el derecho a la información posee una contraprestación obligatoria a cargo del ciudadano, a quien se informa adecuadamente para que pueda cumplir, solidariamente, con la “función vital”

²⁵ González Schmal, R., “Prólogo” a *Temas...*, p. IX.

²⁶ González Morfín, *Cambio...*, p. 28.

de “participar en la marcha de la sociedad”. Las estructuras masivas de información tienen, así, un trascendental e ineludible rol que cumplir. “En la práctica, la sospechosa uniformidad de los medios de comunicación en materia política equivale a la ausencia de información, ya que no merece tal nombre la dosificación de mentiras torales y verdades a medias que se distribuye a los mexicanos”, escribía González Morfín en 1969. Urgía un cambio estructural en sentido ciudadano: medios de comunicación masiva que formen mexicanas y mexicanos libres y responsables. Que formen Nación.²⁷

Medios de comunicación que sean reales, que informen con base en su leal apreciación de los hechos, así como sindicatos que realmente protejan los derechos de sus agremiados. Lo estructural y lo axiológico en este caso es que las organizaciones de defensa del trabajador no se constituyan para generar enormes riquezas a sus dirigentes a través del embuste sistemático a los obreros. Resultaba urgente que los sindicatos dejaran de hallarse falsificados y que dejaran de ser estamentos establecidos para la defensa irrestricta del régimen a cambio del mantenimiento de indebidas prebendas. Resultaba urgente darle existencia real al artículo 123.

Si tomamos como base referencial de nuestro análisis el documento del que hemos venido hablando, podemos concluir que el PAN de González Morfín no parece contrario a los valores constituyentes de 1917, ni mucho menos

²⁷ Desde temprana hora, el órgano de difusión del PAN, dirigido por Carlos Septién García, se llamó –síntomaticamente– La Nación. Su antecedente más directo llevó el nombre, también ilustrativo, de *Voz Nacional*. Cfr. *Serrano Álvarez, Pablo, Prensa y oposición política en México. La Nación, 1941-1960*, (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2011).

a los pluralistas de 1910, ni a los personalistas de 1939: “el cambio de estructuras, en sentido democrático, no se puede realizar sin respeto al pluralismo en la sociedad” ni debe ser “tarea exclusiva del gobierno o de los partidos políticos”. La dignidad humana, en antecedencia clara de lo que habría de ser, con las décadas, el quinto párrafo del artículo 1º de la Constitución, serviría como cláusula de apertura y de cierre a un pluralismo creativo y deconstructor de estructuras. Sociedad, agrupaciones intermedias, sindicatos de trabajadores o de empresarios, Colegios de profesionistas, Universidades... Todos debían participar en la mutación, sin pretender imponer su visión de las cosas públicas. Sin integristas quedaría asegurada la integridad de la República. La ciudadanía pasaría, de una vez por todas, a identificarse con la política, como quieren los respectivos significados etimológicos.

Adquieren en ello relevancia notable las “posibilidades de la juventud”, esa juventud golpeada durante el Movimiento estudiantil de 1968: “presentar la lucha por los cambios sociales con características absolutas –metafísicas o religiosas– es una falsa posición que explota las crisis intelectuales, morales y religiosas de nuestra época, y una de las técnicas demagógicas más temibles”. La lucha por la democracia no constituía guerra santa sino batalla civil y civilizada. No estamos ante un relativismo nihilista –los principios, insisto, permanecen, y expresamente se señala a la dignidad y a la solidaridad como tales–, sino frente al reconocimiento de que las batallas por el bienestar de la *polis* no son capaces de colmar la compleja plenitud de todos los ámbitos humanos: “cometerían un error trágico el gobierno o el partido político

que se considerara dotado de los recursos espirituales necesarios para dar sentido a las vidas humanas presas del absurdo o del vacío”. A lo más que se puede aspirar es a generar las estructuras jurídicas y sociales adecuadas para crear un ambiente propicio ordenado a “señalar rumbos de esperanza en el mundo interior de los seres humanos”.²⁸

Como había quedado claro en el segundo Concilio Vaticano, ni la religión ni la Iglesia católicas se hallan autorizadas para imponer un sistema político-económico determinado, y mucho menos para considerarlo el adecuado en orden a la salvación del destino espiritual de la persona humana, más allá del comunitario espíritu democrático y de defensa efectiva de los Derechos Humanos:²⁹ “Jesús no es una solución política. Pero tampoco es la exclusión de una solución política. Es la invitación a que se busque. Y a que la busquemos nosotros... decir que la fe en Jesús nos impide ser socialistas (de veras, históricamente, en línea marxista) es ‘ideología’. Y jugar con trampa a favor del capitalismo”, escribirá el padre Díez-Alegría en el último año del régimen nacional-católico de Franco en España.³⁰ Pues bien, Acción Nacional debía abandonar definitivamente “la religión como eje de la acción política”³¹ y coincidir a plenitud, por fin, con el espíritu laico de 1917.

Pluralismo, tolerancia, laicidad, solidaridad y respeto a la dignidad humana son principios que no pueden ceder frente a circunstancia histórica alguna. Lo demás puede

²⁸ González Morfín, *Cambio...*, pp. 34-35.

²⁹ Cfr. “Doctrina social cristiana y Derechos Humanos” e “Iglesia y procesos democráticos” en González Morfín, *Temas...*, pp. 147-163 y 184-198.

³⁰ Díez-Alegría, José María, *Teología en broma y en serio*, (Desclée de Brouwer, Bilbao, 1975), pp. 137, 146.

³¹ Lujambio, “La izquierda...”, pp. 58-59.

discutirse. Tal es el sentido del “ámbito público de las libertades republicanas” al que se ha referido felizmente Peter Häberle,³² y que González Morfín está sabiendo interpretar poco después del dos de octubre.

Es precisamente el Movimiento estudiantil el acontecimiento que “ha evidenciado con perfiles democráticos” la “urgente necesidad de cambio de estructuras en *todos* los aspectos de la vida”, para dar paso a un estado de cosas que responda al principio inalienable y universal de dignidad humana. La participación estudiantil debía ser, como la del partido ciudadano, responsable y honrada, buscando “la reforma a las instituciones educativas... y la defensa de la autonomía y las libertades de los centros de estudio”, pero también “el restablecimiento de la autoridad escolar”. Todo ello en razón de la “única finalidad coherente de la nueva conciencia política”: aplicar “al cambio de estructuras políticas, económicas y sociales” un criterio “y una conducta realmente democráticas”.³³ Democráticas, se entiende, en un sentido liberal y no orgánico, con elecciones creíbles, auténticas, con autoridades imparciales, con una participación juvenil que no se dejara llevar por el espejismo del autoritarismo ideologizado, con medios de comunicación veraces y críticos. Y es que el principio democrático se había establecido como principio de doctrina del PAN con la *Proyección* de 1965 (en 1939, en cambio, aunque se privilegiaba la vía electoral se aceptaba que otros caminos podían conducir al bien común, como ya ha quedado señalado).

Para González Morfín no se trataba simplemente de

³² Häberle, Peter, *El Estado constitucional*, trad. Héctor Fix-Fierro, estudio introductorio Diego Valadés, (IIJ/ Universidad Nacional, México, 2003).

³³ González Morfín, *Cambio...*, pp. 37-38.

introducir “variaciones accidentales en el burocratismo” ni “modificaciones temporales y secundarias dentro de un marco de autocracia permanente”, sino de accionar los principios en beneficio de las mutaciones de fondo, estructurales y, en la medida de lo posible, definitivas. Vira, así, progresivamente, lo que –calumnias aparte– se había delineado desde la fundación del PAN. Don Efraín padre, recordemos, destacó desde el primer momento la importancia de la Solidaridad social.

En 2012, el año de la muerte de uno de sus más profundos comentaristas, Alonso Lujambio, secretario como él de Educación, falleció también Efraín González Morfín. Pérdida estructural donde las haya, el filósofo del Derecho nacido en Guadalajara mediando el prototípico 1929 dejó tras de sí una vasta obra política, moral y escrita. Tenía cuarenta años cuando escribió *Cambio democrático* y cuando inició la agri-dulce aventura de su candidatura presidencial. Sus escritos son valiosísimos, no sólo por su hondura intelectual (la “poderosa y brillante inteligencia” y la “excepcional formación humanista y jurídica” de Efraín a las que se ha referido Raúl González Schmal), sino porque el hilo conductor de *Cambio democrático de estructuras* (la búsqueda pluralista de los fragmentos de verdad constituyente) aparece prístino, una y otra vez, en todos ellos.

Miembro activo desde 1959, González Morfín presidió Acción Nacional en 1975. Abandonó el partido (la expresión no es inocua) en 1978 y fundó el grupo *Solidarismo*, incorporándose al Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. En el PAN había sido consejero nacional, miembro

del Comité ejecutivo nacional y jefe del Comité regional en el Distrito Federal, así como diputado federal entre 1967 y 1970. Constitucionalista de excepción, docente destacadísimo en áreas iusfilosóficas, políglota capaz de traducir libros enteros desde el ruso y el alemán, dirigió el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, institución que lo distinguió con el Doctorado *Honoris Causa*. Dictó cátedra durante largos y fructíferos años en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y en la Universidad Panamericana, al respecto de lo cual Pedro de Jesús Pallares publicó en 2005 *El magisterio de Efraín González Luna Morfín*. Entre 1995 y 1998 un gobierno panista, el de Jalisco, contó con su invaluable titularidad del estructural Ministerio de Educación³⁴.



³⁴ Pérez Franco, Aminadab Rafael, *Quiénes son el PAN*, (Fundación Rafael Preciado Hernández / Miguel Ángel Porrúa, México, 2007), pp. 159-160.

El PAN, 75 años: ¿ha servido?... ¿podrá servir?

Fernando Estrada Sámano

Antes que otra cosa, la petición a eventuales lectores de una disculpa, seguramente inmerecida: urgentes presiones de tiempo, tanto personales como de fechas previstas para publicación de esta obra, dictan la brevedad, en veces quizás cuasi telegráfica, en la redacción de temas que enseguida se ofrecen a consideración crítica de tales interlocutores.

Así, estas líneas carecen de un exigible aparato crítico, o de referencias bibliográficas y documentales, en texto y tratamiento más debidamente detenidos y rigurosos. A la vez, sin embargo, dicho tratamiento lo he intentado en otros lugares y ocasiones: por ejemplo, en “Democracia para la justicia en la libertad” (1990); en “Procesos educativos y cultura política” (1973); en “México, 1988: la legitimidad democrática” (1989); o en “Lógica y absurdo del “tapadismo mexicano” (1969).

Ha de llevarse a cabo, sin duda, un ulterior esfuerzo de apropiadas ampliación y complementación.

¿Ha servido Acción Nacional en estos tres cuartos de siglo?

De entrada, puede señalarse una realidad monda y litoronda, a mi ver: el siglo XX mexicano y nuestro tiempo presente, no podrían explicarse ni entenderse sin la presencia y actividad, sin el conocimiento, estudio y análisis crítico del Partido Acción Nacional; y, en especial, por cuanto toca a aspectos los más diversos de cambios considerables en contenidos y conductas de cultura política y de desarrollo social y político hacia la democracia y hacia la urgentísima y auténtica vigencia de un sólido Estado de Derecho.

La presuntuosa, ensimismada pretensión de que esos enormes cambios pudieran deberse de manera primordial o casi exclusiva a Acción Nacional sería, por supuesto, torpemente miope; una magnífica convergencia de afluentes, corrientes e impulsos desde multitud de rumbos de pensamiento, propósitos y anhelos ha convertido en realístamente viable lo que apenas hace lustros era percibido como meta inalcanzable e ilusoria, si acaso compartida sólo por idealistas tan ayunos de futuro como irremediabilmente ineficaces.

Pero afirmar con certidumbre, al mismo tiempo, que el PAN ha sido elemento de importancia descollante y fácticamente comprobable en la evolución de la sociedad política mexicana, resulta también tan cierto como el precedente señalamiento de variedad plural en causas, procesos y contribuciones en ese desarrollo. Si se quiere, quizás no mucho más, pero, ciertamente, tampoco nada menos.

En 1947, a pocos meses de iniciado el sexenio encabezado por Miguel Alemán Valdés, el muy influyente y respetado observador de las realidades mexicanas, Daniel Cosío Villegas, publicó su ensayo “La crisis de México”. En el primer párrafo del texto, afirma: “México viene padeciendo hace ya algunos años una crisis que se agrava día con día... Y, como de costumbre, todos los grupos políticos continúan obrando guiados por los fines más inmediatos, sin que a ninguno parezca importante el destino final del país”, ¿De veras? Es pensable que don Daniel se haya podido referir al “grupo” entonces arribado al poder nacional, o a movimientos más o menos coetáneos, de laya y orígenes variados, como el padillismo o el almanismo, o al conjunto mismo de la así llamada “familia revolucionaria” y a otros. Ciertamente, me parece, no al “grupo” de Acción Nacional, fundado y a la sazón dirigido por su antiguo conocido, Manuel Gómez Morin, con quien había colaborado en la Universidad Nacional y en otros proyectos de primera importancia, como en el establecimiento del Fondo de Cultura Económica. Para los años setenta, en la estupenda serie de trabajos sobre el sistema político mexicano, Cosío Villegas, exigente maestro de futuros maestros en El Colegio de México, como Lorenzo Meyer o Soledad Loaeza, muy por lo menos registraba la relevancia del PAN. A diferencia de la afirmación genérica de ‘47 y al “destino final del país”, la segunda de esos entonces nuevos observadores mencionados, amigos y leídos colegas de quien escribe, se ha referido en cambio a la “larga marcha” de Acción Nacional.

Con todo, en el magnífico ensayo, en aspectos diversos

tan hondo como quizás angustiado, fechado por su autor en noviembre de 46 pero publicado, como queda dicho, en la primavera de 47, Cosío Villegas integra también un párrafo en que hace específica referencia a Acción Nacional.

En este particular aspecto, ni ubicación, argumentación o presunta evidencia utilizadas por don Daniel necesariamente me convencen. Así, alusiones que resultarían contradictorias con señalamientos en páginas previas escritas por el propio historiador; o bien, si se quiere, alguna mención de índole más negativa y personalizada respecto de Gómez Morin, quizás incluso impensable si se hubiera hecho apenas una década antes; argumentos en buena medida negados por iniciativas y propuestas inmediatamente postreras a la redacción del ensayo mencionado, presentadas, por ejemplo, por las primeras diputaciones federales del PAN y debidas todavía a preparación y elaboración de Gómez Morin mismo. Pero el principal iniciador del Fondo de Cultura Económica, Cosío Villegas, juntamente con una atinada distinción entre sinarquismo y Acción Nacional, asimismo destaca la siguiente muy dura interpretación: “Acción Nacional se desplomaría al hacerse gobierno”. No es improbable que esta aseveración pudiera encontrar eco en la sólida y seria advertencia acuñada muchos años después por Felipe Calderón Hinojosa, a la sazón Presidente Nacional del PAN, en el sentido de ganar el gobierno, sin perder al Partido.

A mayor abundamiento, ¿qué pensar de la afirmación nada menos que de Gómez Morin, reflexión de contenido quizás un tanto enigmático, la cual registra Krauze en un iluminador trabajo, “Chihuahua, ida y vuelta”, del esperanzador

año chihuahuense de 1986: “Uno de los movimientos característicos de Manuel Gómez Morin consistía en entrecerrar los ojos haciendo oscilar hacia los lados leve y rítmicamente la cabeza para denotar decepción o lamento. Cuando hablaba del PAN en sus últimos años –murió en abril de 1972– el movimiento era casi perpetuo. ‘No resultó lo que yo esperaba’”, me dijo alguna vez. Jamás previó que su partido cobraría nuevos bríos a diez años de su muerte y en su estado natal”. Pudiera preguntarse en el 2014 y hacia el futuro, a qué hacía referencia concreta Don Manuel, en amplio abanico de posibilidades pensables: al proyecto mismo que él había iniciado, el PAN; a candidaturas en su “estado natal” y en otros; a la más bien sorprendente y cercanísima relación con Efraín González Luna, a quien muy poco conocía antes de 1939; a la no siempre fácil interacción entre él mismo y, digamos, José González Torres o Adolfo Christlieb Ibarrola, en ambos casos, creo, por razones diferentes; a la asimismo quizás en cierto modo un tanto desconcertante o distante relación con Efraín González Morfin; al muy lento desarrollo político democrático de México... Tanto un aparente alejamiento entre Gómez Morin y Cosío Villegas, como reflexiones y relaciones del primero en los años postreros de su vida, estarían necesitados, al menos para quien esto escribe, de mayor investigación y conocimiento; esperaría recibirlo en alguna ocasión en pláticas entre otros, con Krauze, a quien Gómez Morin me presentó hace tanto tiempo en su propia casa y biblioteca y también, como tantas otras cosas, para duradero enriquecimiento y desasnamiento de mi propia persona y vida.

Por lo demás, aseveraciones como la más reciente citada de Cosío Villegas o acontecimientos diversos de tiempos presentes, en algunos suscitan una suerte de júbilo, de tintes entre proféticos e ideologizados; en otros, la indiferencia y apatía del *deja vú* y del “se los dije... ¿pos qué esperaban?”; y en muchos otros, en 2014, dentro o fuera del PAN, una seriesísima, preocupada reflexión, ojalá también celebratoria, respecto del “destino final del país”. Después de todo, y pensando en el mañana posible de México, en toda verdadera democracia actuante y eficaz para los pueblos, no puede maldecirse u obviarse a la ligera, la vital necesidad de un sistema competitivo, moderno y plural de partidos políticos, así como de liderazgos auténtica, comprobablemente democráticos. A querer o no, a 75 años de distancia y hacia el porvenir mexicano, el PAN es parte de esta ineludible necesidad.

En el PAN, a todos sus niveles de dirigencias, estructuras y organización, así como por décadas a partir de 1939, se sabía muy bien que el esfuerzo común era de largo aliento, que muchos de los iniciadores en cualquier rincón del país, simplemente no verían y menos aún disfrutarían de beneficio o privilegio alguno derivados del trabajo, no sólo difícil sino pronunciadamente riesgoso en un sistema autoritario, con alguna frecuencia del todo intolerante con cualquier disidencia libre, y en veces violento y cavernícola, costos que podían ascender desde la pérdida de empleo hasta la de la vida misma, todo lo cual sucedió en lugares y tiempos diversos. Así, por ejemplo, al menos los 4 primeros Candidatos Presidenciales de Acción Nacional, entre 1952 y 1970,

experimentaron muy serias consecuencias personales negativas de índole diversa por tener la osadía de serlo.

La serena, consciente aceptación de las condiciones reales en que se trabajaba políticamente, tenía como una de sus raíces –quizá la tenga en casos diversos todavía– la idea socialmente obligatoria del servicio al país, al gran pueblo de México. Esa decidida convicción y acción ha tenido a través del tiempo las más variadas manifestaciones concretas –ojalá las siga habiendo todavía–: el joven dirigente hidrocálido, padre de una muy buena funcionaria y colaboradora en una Embajada mexicana que me tocó encabezar, que, aún soltero, dedicaba la mayor parte de sus ingresos al financiamiento de sus viajes a pueblos y rancherías en la tarea de organización inicial del Partido; o, como recientemente ha reportado Gerardo Ceballos, el también oriundo de Aguascalientes, Armando Ávila Sotomayor, que sencillamente se rehúsa a dejar de trabajar en una campaña electoral en su tierra, no obstante la muy real amenaza de violencia física contra él; o, bien, la espontánea dificultad en compañeros míos de Prepa hacia finales de los años cincuenta para crear la extrañísima idea, absolutamente ajena a costumbres y tradiciones “mexicanas” de que en la oposición democrática los promotores de “un México nuevo”, de un sistema y cultura políticos diferentes, no vivían, querían o podían vivir de sino para la autónoma acción política, esto es, de su propio bolsillo y peculio, lo cual incluía el sostenimiento del Partido mismo. No es imposible que, en tiempos actuales y recientes, tales conductas, que podrían ejemplificarse de modo prácticamente interminable, asimismo resulten del todo ajenas y extrañas

a panistas o no panistas de hoy. En cualquier hipótesis, el hecho es que muchos fundadores y un cúmulo muy crecido de sus sucesores –“Maquío”, entre tantos–, maldita la cosa que necesitaran meterse en el lío de aquella “actividad vitanda” como recordara Estrada Iturbide, a raíz de la muerte de Gómez Morin, se consideraba a la política en décadas previas. Integrantes de esas posteriores generaciones, como uno de ellos comentara, mil veces hubiera preferido quedarse en casa con un buen libro y una copa de cognac al canto, pero la obligación de servir, entre variadas motivaciones, ganaba la partida; naturalmente, como también dijera el mismo partícipe y sucesor con buen humor, habría muchos que mil veces preferían salirse de su casa, con el pretexto, semibautizado por ellos mismos, del servicio a México, a la “buena” política y a Acción Nacional.

Así, por recurrir a una referencia específica personal adicional, de las que surgen a borbotones desde el ojo de la memoria y de las vivencias: durante los escasos 10 meses de duración de su Presidencia Nacional del PAN en 1975, en un Partido en crisis y confrontación por “el alma y el futuro” de esta organización de ciudadanos, el ex-candidato a la Presidencia de la República en 1970, Efraín González Morfín, estaría con su familia quizás en dos o tres fines de semana; los otros días de supuesto descanso, los dedicaba para visitas, conferencias, reuniones partidaria, en viajes a los estados, a la casi totalidad de los cuales tuve la oportunidad de acompañarlo en esos trabajos, en veces poco gratos. De vuelta al Distrito Federal, Luis Calderón Vega transcribía y publicaba las grabaciones de conferencias y cursos,

como en impagable servicio lo había hecho con materiales y contenidos de la campaña de '70. En los demás días de las semanas, al término nocturno de nuestras labores académicas o parlamentarias, partíamos a las oficinas centrales del PAN en las calles de Serapio Rendón, donde encontrábamos al Secretario General, Raúl González Schmal, entre otros. Con frecuencia, gracias a la infatigable hospitalidad de la familia González Morfín, proseguíamos análisis y discusiones de asuntos y situaciones, en gratísimas conversaciones, de continuo, profundo aprendizaje para mí. Puede argüirse con buena base que Efraín ha sido quizás el pensador político más completo, rico y penetrante en la historia del PAN, cuya obra y figura sería reivindicada y recuperada tiempo después por otro excepcional dirigente y amigo, Carlos Castillo Peraza.

Dicho lo cual, puede hacerse mención de una nota periodística más o menos reciente, y relacionada con lo que precede y cuyo contenido y significado sorprenden poderosamente, en caso de reflejar hechos: en reunión del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República, se discute qué candidatura se presentaría al pleno cameral para recibir la especial condecoración Belisario Domínguez, que dicha Cámara otorga periódicamente a personas mexicanas distinguidas por sus servicios al país. Se proponen y analizan varias posibles candidaturas; entre paréntesis, este proceso, según entiendo, se hace de manera rotativa y por "cuotas" entre partidos, método más que cuestionable y de consecuencias potenciales auténticamente desastrosas en instancias de mucha mayor relevancia que la de un reconocimiento, como son los casos del IFE/INE y del IFAI, y como

indican experiencias comparables en otros países, Paraguay, por citar uno de éstos. Alguna de las personas integrantes de ese Grupo, propone precisamente el nombre de Efraín González Morfín: otros, ¡Senadores del PAN!, probablemente sin rubor alguno, preguntan de quién se habla, quién es ese personaje desconocido para ellos... Por otro lado y Poder, un muy alto funcionario del Ejecutivo Federal surgido de Acción Nacional, en conversación privada me señala que “a nosotros” no nos interesa mayormente saber algo sobre Gómez Morin o González Luna, u otros ...

Por supuesto, cada quién es libre de querer saber o permanecer ignorante respecto de lo que sea y, por ende, de arrostrar las consecuencias de tal opción; y, asimismo, de desear postularse en candidaturas de tal o cual Partido, y de desempeñar o no funciones de alta responsabilidad en este o aquel Gobierno. Con todo, aquí se sugiere que las implicaciones sociales y políticas de voluntarios desconocimientos, de ausencias de interés y de estudio, en el PAN o donde a cada quién se ocurra, van bastante más allá que la sola opción de ser ignaro, ingenuo o despreocupado. En política, ello se refleja y se percibe públicamente, y, en veces, se sanciona socialmente.

Esa suerte de quiebre histórico o de pretensión, más bien patética, de que la historia misma comienza y a la mejor hasta termina con uno mismo, apunta en dirección de efectos mucho más relevantes: expresan no saber de dónde se viene, ni querer saber qué se piensa y por qué; tampoco, por tanto, qué se quiere y propone; y de aún mayor y seria gravedad, para qué se quiere, en este caso, el poder político, cuyas

decisiones podrán afectar a millones de seres humanos. En situaciones específicas del PAN, se percibiría desde ámbitos y puntos diversos de observación a un Partido político que ha perdido su Norte, al que, si se quiere, se le habría extrañado la brújula.

Poder contestar con verdad y transmitir con razonable claridad la respuesta a la pregunta del para qué, es cuestión de muy grave obligación y responsabilidad para un político y un Partido de convicción y proyecto democráticos: significa que si se tiene el atrevimiento de pedir el voto y apoyo de los iguales, es decir, de los demás ciudadanos, dueños y titulares últimos y reales del poder, ese atrevimiento democrático implica el deber de decir hacia dónde se pretende ir y llegar, y, para los iguales que temporalmente otorgan y ceden la facultad de gobernar, el derecho de exigir que lo que se propuso se procure y se cumpla en toda la medida de lo realistamente posible.

De esta manera, como esperaría pueda verse aquí en alguna modesta medida, en terrenos como los arriba descritos y en muchos otros, ética y política democrática no pueden desligarse una de la otra nomás así como así, sin consecuencia alguna para los iguales, para el pueblo al que se querría representar y al que se dice querer servir.

Se trata aquí, además, de una vital dimensión: la conciencia histórica. En muy reciente escrito, el historiador mexicano, Enrique Krauze, comenta sobre persona y obra del “venezolano eminente”, el también historiador Germán Carrera Damas. Señala el mexicano: en los trabajos del venezolano “se advierte el papel crucial que juegan los

historiadores en Venezuela. Su refutación de la historia oficial es, para las jóvenes generaciones, cuestión de vida o muerte, y lo es porque en Venezuela la historia oficial ha sido siempre, y más en estos lustros, un discurso cotidiano y omnipresente de legitimación... El historiador –nos dice (Carrera)– es un ‘curador, formador y trasmisor de la conciencia histórica’, pero no para el consumo endogámico de sus pares sino por un imperativo político y moral de primer orden: *crear ciudadanía*, ahonda Krauze. (Subrayado mío).

Precisamente a Krauze debemos el grande servicio hecho a México de un pionero acercamiento académico, del estudio, análisis crítico, rescate y difusión especializada de la persona histórica, de la obra, propuestas y creaciones de Gómez Morin, desde bastante antes de la fundación de Acción Nacional, cuyo nombre y orientación, de paso, nada tienen que ver con Maurras y sí, en cambio, con Ortega y Gasset entre otros; del Gómez Morin casi totalmente ausente por décadas de menciones en medios de comunicación, en buena parte gracias a pobres designios de mezquinas, temerosas mentalidades de corte autoritario y de promovedores de nuestra “historia oficial”; ello no obstante, quizás podamos decir, con Carrera y con Krauze, que “la hora de la verdad ... que terminará por vencer en la larga cuenta de la Historia”, está siempre por llegar, ayer y hoy. Y, por ello, ayer u hoy, con los demócratas Castillo Peraza o Luis H. Álvarez, de nuevo adelantar el futuro, asimismo con raíces y visión de Gómez Morin, a quien, ya con evidencias científicas e históricas, Castillo identificara como “constructor de instituciones”.

La magna, nada fácil tarea de crear ciudadanía, esfuerzo siempre dedicado y a largo plazo, particularmente dada nuestra historia cultural, social y política, fue propósito de primordial primacía para Acción Nacional a partir de la década de los cuarenta y por subsecuentes decenios; a dicha tarea se refiere su nombre mismo y, de hecho, constituye elemento central de su identidad, hoy quizás en crisis, según sugeriría un documento oficial del Partido, elaborado después de las elecciones federales de 2012. El espectacular crecimiento en el universo nacional de ciudadanos, que, desde las plurales opciones organizadas y activas en el país, participan en los asuntos públicos y se toman muy en serio sus derechos y obligaciones (más quizá los primeros) como ciudadanos, es uno de los vastos y esperanzadores cambios habidos en la cultura política y en la sociedad mexicanas. Naturalmente, queda por verse si en “la larga cuenta de la Historia”, esta honda evolución, en parte resultado del prolongado esfuerzo del PAN mismo, beneficiará o terminará por descartar a uno de sus creadores comprobables.

La enorme tarea de contribuir a la creación de ciudadanía, la lucha por invitar a los ciudadanos a organizarse de manera pacífica, consciente y libre, y, por ende, no como adición anónima e irresponsable de los propios actos en una masa informe o manipulada, se fundamentaba entonces y, a mi ver, ha de fundamentarse ahora y hacia el mañana, sobre bases, puntos esenciales de partida y marcos orientadores de filosofía socio-política, de posturas sólidas y auténticas de pensamiento, de propuesta y de política.

Varios de tales fundamentos no sólo eran casi inexistentes en el debate, las ideas, los propósitos y, desde luego, en la práctica política en México; sino que muchos de esos conceptos y objetivos básicos estaban y están directamente opuestos, eran y son “distintos y distinguibles” (como escribía el autor de estas líneas, en 1990) a y de los sostenidos por otras posturas y Partidos, y, sobre todo, eran y son inaceptables para culturas y mentalidades de índole autoritaria y totalitaria. Como pudieran ejemplificar las indecibles tragedias hitleriana, staliniana o maoista, y otras, no da igual pensar lo que se quiera respecto de persona y sociedad humanas, o de la relación de éstas con poder, gobierno y Estado.

Así, como único Partido mexicano que por décadas los sostuvo, y como se anunció de entrada, casi a vuelapluma, se hace alusión a unos cuantos de aquellos conceptos y propósitos fundamentales: la afirmación y defensa práctica de la dignidad de toda persona humana y de la igualdad esencial de todos los seres humanos, ámbito en el cual, como nos han recordado desde la perspectiva y énfasis de cada cuál Sergio Aguayo o Luis Rubio, y otros, sin duda y en veces hemos quedado cortos de congruencia con dichos principios; la radical solidaridad, es decir, la inescapable y a vez voluntaria interdependencia de unas personas respecto de otras, y de éstas de y con la sociedad, de la cual depende el bienestar o decaimiento de una y de otras; en consecuencia, la doctrina del solidarismo, sintetizada y propuesta en particular por González Morfín, con cercana referencia al pensamiento y propuesta de Nell-Breuning, entre otros; la propuesta y práctica de la democracia como proceso partidario interno y

como sistema de gobierno y de organización socio-política nacional, como forma la más adecuada a la dignidad e igualdad arriba aludidas; la exigencia de democracia para la justicia en la libertad y, por tanto, la vigencia y ampliación de los derechos humanos de todos, en una suerte de trípode en el cual, democracia-justicia-libertad, si uno de esos soportes cae, la construcción toda se derrumba; ante el ataque cínico y burlón de que el PAN era grupo de “místicos del voto”, o la pueril afirmación del Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, de que una credencial de elector con fotografía no era viable porque a los mexicanos no nos gustaba ser fotografiados, o la amenaza de Fidel Velázquez de que habiendo ellos llegado al poder a balazos sólo se les desplazarla de ahí también a balazos, la afirmación del PAN de que sólo es aceptable la legitimidad política estrictamente democrática, es decir, la que surge de la decisión de mujeres y hombres libres, con clara obligación de rendir cuentas a esos mismos titulares del poder; la competencia entre partidos y alternativas diversas sobre bases de igualdad y para la construcción compartida de la paz; la transmisión pacífica del poder, como salida a un problema básico de sociedades y democracias, como superación y resolución servicial de conflictos, en los cuales vale la pena participar precisamente para encontrarles salida creativa en búsqueda responsable y compartida; dicha transición entre alternativas fue finalmente lograda en el 2000, por conducto del PAN, y, a pesar de fuertes presiones autoritarias e irracionales, en buena medida gracias también a la firmeza decisiva del Presidente Zedillo, a quien gente de su Partido calificaría de “traidor” por esas

decisiones de estadista, cambio, además, llevado a cabo sin balazos, velazquianos o no; la idea misma de partido político moderno y democrático, en un país carente de tradición y experiencia de partidos en el sentido aquí dicho; la serena afirmación de la separación entre Iglesias y Estado, esto es, el sostenimiento de la laicidad o “neutralidad activa” del Estado (Tauran), que garantiza el respeto a la libertad de las conciencias de las personas, la posibilidad de optar por una u otra convicción de fe religiosa o de no adherirse a ninguna de ellas; de ahí, asimismo, el establecimiento y funcionamiento de un Partido no confesional... En fin, la referencia a logros, propuestas e iniciativas podría quizás extenderse; pero las aquí ejemplificadas pueden ser válidamente consideradas como contribuciones del PAN, varias de ellas novedosas e innovadoras en el medio mexicano.

En los renglones que anteceden no se hacen referencias directas a contenidos de naturaleza y política económica o respecto de propuestas en materia de desarrollo agrario y de sector primario, por ejemplo. Impresiona, sin embargo, leer los niveles de concreción y conocimiento de esos y otros aspectos de la realidad mexicana que explicitaban iniciadores y sucesores, la “pasión inteligente por México”, en el caso de Acción Nacional, lo cual se refleja en fuentes muy diversas, como la correspondencia entre Gómez Morin y Luis Álvarez, muy recientemente publicada en forma de libro. Se sugiere que tal capacidad de “aterrizaje” y de preocupación creativa, en una literatura partidaria ya abundante, puede ser materia de tesis y trabajos profesionales de jóvenes investigadores, autónomos y con perspectiva especializada, rigurosa y

critica. Carlos Marichal, profesor de El Colegio de México y estudioso de la historia económica del país, por ejemplo, considera a Gómez Morin personaje clave en el desarrollo económico de nuestra sociedad, al igual que el Presidente de El Colegio, Javier Garciadiego, en ese y otros aspectos.

Si Rafael Preciado Hernández se refirió con admiración y afecto a su ex alumno, Adolfo Christlieb Ibarrola, en el sentido del alumno que había superado a su maestro, de igual manera, y con mayor razón, puede quien escribe referirse a su querido alumno y amigo, Alonso Lujambio, quien con mucho superó a su antiguo maestro, lo cual digo con grande satisfacción y agradecido orgullo. A más de la añorada falta que ha hecho Alonso en estos años, a su vez él fue formador de estudiantes e investigadores, varios de los cuales han retomado la estafeta y continuado la tarea brillantemente, en el análisis y difusión del conocimiento de realidad y problemática de México y de esa parte de éste, que se llama Acción Nacional.

En afortunados y prolongados intercambios con Alonso, tardes tantas veces luminosas para mí, sugería yo al joven interlocutor la grande importancia potencial que podía tener echarse un buen clavado en la rica alberca de información y análisis que era, y es, el Diario de Debates de la Cámara de Diputados mexicana: después de todo, esa Cámara durante décadas que podían parecer interminables era el único lugar en México en que tenía lugar el debate político nacional cara a cara, el análisis abierto de problemas y posibilidades del país, la expresión mutua, en veces civilizada, de propuestas alternativas de políticas, de avenidas diversas de avance y de-

sarrollo. Así los contenidos y tono del debate frecuentísimamente, y también por lustros, no transpusieran los muros mismos del recinto parlamentario o lo hicieran sólo a través de boletines uniformes para todos los medios de comunicación, convincentemente acompañados de sobres generosos con dinero para esos medios y sus “comunicadores”, la Cámara era la instancia de conocimiento y eventual respeto intelectual y político entre integrantes de partidos políticos diferentes, entre los años cuarenta y setenta, básicamente PAN y PRI. Así lo registró Alonso Lujambio en entrevista con el ex diputado a la XLVI Legislatura (1964-67) Miguel Estrada Iturbide, legislatura quizá la más brillante de la época posrevolucionaria de México; la actitud y postura del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó el ex legislador hacia el ocaso de su vida, había sido la de “diálogo y confrontación de ideas”.

Es decir, privilegiar la política, la que sea merecedora de ese alto nombre, la que sea honrosísima actividad de honesto servicio a toda una sociedad.

Tal búsqueda conjunta “constante y perpetua” por crear y hacer funcionar con eficacia todas aquellas instituciones, procesos y condiciones que posibiliten y fortalezcan el desarrollo y realización de todas las personas humanas en sociedad, en comunidad abierta y libre, es la finalidad de dicha actividad y se ha denominado como la construcción del bien común o general. No se trata para Acción Nacional, por tanto, de una suerte de amontonamiento casual, espontáneo y atomizado de bienes individuales encontrados y contrapuestos, choques en que el fuerte devora al débil, así

este principio pueda entenderse y compartirse o no, dentro o fuera del PAN mismo. Y se trata, en especial, de que aquella actitud y postura fundamentales se ejerciten con decisión dentro y fuera de una Cámara legislativa y en cualquier ámbito y nivel de los tres Poderes, y no al contrario, en prácticas y conductas que ofenden y dañan a la sociedad, hállese del Partido que sea o del momento histórico que se antoje.

Por supuesto, en Acción Nacional hemos cometido múltiples errores y tenido fallas de variada consideración, lo cual ha de ser debidamente evaluado, en otra ocasión y lugar.

Más allá de ello, sin embargo y como quizá pueda desprenderse de las páginas precedentes, a 75 años de distancia creo poder afirmar con satisfactorio fundamento que el PAN sí ha servido a México.

Siempre me han llamado fuertemente la atención las fechas de la fundación del PAN: las hordas hitlerianas invaden Polonia quince días antes de aquel inicio en el Frontón México y menos de un mes después del Pacto entre Hitler y Stalin, quien también invadiría ese país desde su propio territorio. De la catastrófica situación en Europa y en otros Continentes, los fundadores del PAN y quienes los acompañaron en aquella inédita aventura eran conocedores y perfectamente conscientes, siguieron de cerca y escribieron sobre el horror inaudito de la Guerra, sobre la inimaginable inhumanidad de aquella noche, la más negra de la larga historia de la familia humana; en particular, lo eran respecto del absolutamente letal e irreductible entre fascismo y comunismo. Sin embargo, precisamente en aquellos días de septiembre de 39, el PAN no se fue de boca hacia ninguno

de esos extremos destructivos y destructores de humanidad. Optaron, en cambio, por la creación, fortalecimiento y organización consciente y libre de ciudadanía, y decidieron a favor de la alternativa democrática.

A tres cuartos de siglo de distancia, y enfrentados por lo que se percibe e interpreta como una honda y seria crisis con diversas facetas en Acción Nacional, me parecería que esas mismas opciones, en circunstancias y tiempos substancialmente distintos a los del inicio, puede y quizá deba optarse por renovar y retomar, para hoy y para el “futuro posible”, con cierto “júbilo y esperanza” de los posteriores decenios, similares y riesgosas decisiones. México las merece y, creo, en buena medida las espera.

Manuel González Hinojosa, muy notable y muy valiente coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN en la XLIX Legislatura (1973-76), así como dos veces Presidente Nacional del Partido, en sesión y debate camerales particularmente tensos y luego de alguna trapisonda, entre muchas, de la entonces irresponsable mayoría, desde la tribuna misma le espetó a ésta: “¡Me dan asco!” Habremos quizás de ver en el 2015 a qué tantos ciudadanos y ciudadanas les han causado asco conductas atribuidas a Acción Nacional, amarillistamente o no difundidas por conductos diversos.

19 de septiembre de 1985: un mortal terremoto se abate sobre la Ciudad de México, y asimismo en otras ciudades y regiones del país. Ante el paralizador pasmo generalizado, incluido, quizás entendiblemente, el del Gobierno, miles de jóvenes y de gente de toda edad, se organizan por sí mismos y frecuentemente con riesgo de la propia vida, se lanzan al

rescate de personas sepultadas en escombros de derrumbes y a la recuperación de cadáveres. Las inolvidables, maravillosas parvadas de muchachas y muchachos, volando de una parte a otra de la ciudad devolvieron vida y esperanza ante el dolor, la destrucción y la muerte. De muy diferente manera, pero de modo similarmente admirable en su generosidad y entrega, mujeres y hombres en todo el país fueron decidiendo ser ciudadanas y ciudadanos plenos, organizados y actuantes, optaron por tomar el propio destino en sus propias manos.

Es en todos ellos que fundamento mis propias esperanzas y actuales opciones, en esa enorme reserva moral, humana y espiritual presente en el México de 39, de 85 y, estoy convencido, de hoy. Y, por ello, espero soy políticamente realista.

Como en todos esos años los métodos y los caminos a tomar hacia el mañana, pueden ser tan imaginativos y variados como en sus momentos lo fueron en el país y en la ciudadanía: tan modestos como el decidir ser radicales, esto es, volver a las raíces, al cuestionamiento, análisis, reflexión, debate, intercambio, enriquecimiento, o sea, la renovación y fortalecimiento de la costumbre y cultura democráticas; o, como lo ha propuesto Luis Felipe Bravo Mena en conmemorativos días recientes, también tan justificadamente amplios y de largo aliento como repensar y escribir hacia la continuación de 100 años de historia. Esto sugiero.

¿Podrá servir Acción Nacional? Si se quiere, la moneda está en el aire, pero igualmente al descender estará en nuestras manos...



¿Origen es destino?
La identidad e ideología panistas,
75 años después

Fernando Rodríguez Doval

El septuagésimo quinto aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional es un momento propicio para reflexionar sobre el ser y el hacer de esta institución sin la cual no se entendería la historia reciente de México. No se debe olvidar que un partido que reflexiona es un partido que tiene conciencia sobre su misión en la vida pública. La reflexión crítica panista debe abordar múltiples aspectos y no debe caer en las igualmente perniciosas tentaciones del pesimismo paralizante y del triunfalismo miope, sino que debe servir para que Acción Nacional recuerde sus orígenes, reconozca su historia, evalúe su actuación en el presente y proyecte una nueva tradición para el futuro. La reflexión, por lo tanto, debe mover a la acción.

De entre esos múltiples aspectos que el PAN debe reflexionar, en este pequeño ensayo quiero enfocarme en dos

que se entrelazan y que, en buena medida, condicionan a todos los demás: 1) la identidad, es decir, la naturaleza misma de la institución, su capacidad para permanecer fiel al propio ser y que es capaz de generar una cultura; y 2) la ideología, o sea, el desarrollo programático de los principios doctrinales que inspiran su actuar en la vida pública y que delinear un modelo de sociedad deseable.

En sus inicios, la identidad y la ideología le permitieron al PAN sobrevivir políticamente en un medio extraordinariamente hostil, donde un régimen autoritario monopolizaba para su partido, el PRI, los incentivos materiales sin los cuales se dificulta mucho el activismo partidario: no olvidemos que fue hasta 1989, cincuenta años después de su fundación, cuando a Acción Nacional le fue reconocida su primer gubernatura. Posteriormente, la identidad y la ideología dieron rumbo a sus gobiernos municipales, estatales y federales, así como a la tarea de sus legisladores y dirigentes. Vale la pena preguntarse cómo están hoy, 75 años después, estos dos elementos tan importantes en la historia panista y qué futuro tienen en un México cada vez más plural y políticamente competitivo.

La identidad y cultura del PAN

Los partidos políticos tienen identidad, es decir, un conjunto de valores asociados con ellos, una esencia que se convierte en tradición. La identidad proviene de las ideas que se defienden pero no se agota en ellas porque también tiene que ver con el estilo de quienes las enarbolan, lo que

comúnmente se ha llamado en el PAN “la mística”. Es, por lo tanto, un proceso interactivo tanto sociológico y político, como psicológico.

Para que una identidad partidista sea sólida se requiere la constante repetición de sus principales atributos, de manera tal que se fortalezca la marca. Timothy Scully y Scott Mainwaring, dos de los politólogos que más y mejor han estudiado a los partidos políticos, señalan que éstos son contenedores de reputación y memoria colectiva, es decir, los ciudadanos identifican a los partidos a partir de decisiones y comportamientos pasados y eso les permite tener cierto grado de certidumbre sobre decisiones y comportamientos futuros.¹

En su discurso ante el Consejo Nacional que lo elegiría Presidente del PAN, en marzo de 1993, Carlos Castillo Peraza definió a la identidad como “la capacidad que un grupo humano tiene para, a partir de unos principios que no varían, dar respuestas nuevas e innovadoras a una realidad que cambia”.² Hay aquí un elemento que es indispensable subrayar: la identidad de un partido político no es estática, no está congelada en el tiempo, sino que se adapta a los cambios y transformaciones pero a partir de un piso o un sustrato que permanece e imprime una suerte de carácter. El mismo autor señala que “los fundadores de tradiciones no miran hacia atrás; por el contrario, a partir de un enraizamiento sin ambages en el pasado, son capaces de elaborar

¹ Timothy Scully y Scott Mainwaring, *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, California: Stanford University Press, 1995.

² Carlos Castillo Peraza, “Ser con ustedes”, en Luis H. Álvarez y Carlos Castillo Peraza, *La victoria cultural, 1987-1996*, México: EPESA, 2002, Segunda Edición, p. 235.

y dejar como herencia una mirada acertada hacia adelante”.³ Así, bien podría asegurarse que un partido es la expresión política de una cultura determinada pero, también, es capaz de crear una cultura propia.

Llegados a este punto, es pertinente preguntarnos: ¿cuál es la identidad del Partido Acción Nacional? El politólogo francés Maurice Duverger ha señalado que, en el caso de los partidos políticos, el origen es destino.⁴ Así, podemos, primeramente, buscar responder la pregunta sobre la identidad del PAN acudiendo a tres cartas escritas y enviadas por Manuel Gómez Morin durante el proceso de maduración de la idea de crear un nuevo partido. Las dos primeras son a su maestro José Vasconcelos. Con fecha de 5 de octubre de 1928, Gómez Morin le dice al antiguo secretario de Educación Pública:

Había empezado a tratar la formación de un grupo con objeto de ver si es posible antes de fin de año constituir un partido político nuevo con muchas gentes que hasta ahora no han intervenido en la política y con otras que sí lo han hecho, pero que los últimos acontecimientos las tienen alejadas de la vida pública. Un partido con un programa muy concreto, sin retórica, realizable y, sobre todo, teniendo como postulado fundamental el procurar

³ Carlos Castillo Peraza, “Gómez Morin: Cien años y seis lecciones”, en *Nexos*, enero de 1997.

⁴ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

despertar y mantener viva en México la conciencia de libertad y la lucha contra el terror.⁵

Un mes después, Gomez Morin envía otra carta a Vasconcelos en donde le deja muy claro que la lucha política no puede ser un episodio efímero, como él consideraba que sería su posterior campaña presidencial, sino algo permanente y de largo plazo:

Yo siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes.

No creo en grupos de carácter académico; pero tampoco en clubs de suicidas. Y no porque niegue la eficacia del acto heroico de un hombre que se sacrifica por una idea, sino porque creo que el sacrificio que realizaran un grupo o un hombre, por definición selectos, metidos precipitadamente a la política electoral y sacrificados en ella, no sería el sacrificio por una idea, sino el sacrificio de la posibilidad misma de que la idea se realice en algún tiempo.⁶

⁵ Carta de Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos, 5 de octubre de 1928, Archivo de Manuel Gómez Morin (AMGM), Centro Cultural Manuel Gómez Morin.

⁶ Carta de Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos, 3 de noviembre de 1928, AMGM, Centro Cultural Manuel Gomez Morin.

Once años después, tan sólo dos semanas antes de que diera inicio la asamblea constitutiva de Acción Nacional, Manuel Gómez Morin envió una carta el 30 de agosto de 1939 a Francisco Lisci, un conocido suyo de las épocas universitarias, para invitarlo a formar parte del partido que estaba a punto de nacer. En esa misiva, Gómez Morin le dice a su amigo que el nuevo partido será:

Una organización ciudadana, independiente, limpia de todo compromiso, especialmente orientada a congregar en torno a una doctrina homogénea, precisa, que constituya una recta interpretación de la sociedad y de la patria, a todos los que no somos ni deseamos ser políticos profesionales; pero estamos convencidos de que sólo la acción de los ciudadanos mismos, una acción congruente, disciplinada, resuelta, puede dar a México la paz, la prosperidad, la ventura que inútilmente se ha estado esperando de los caudillos.⁷

Vemos en estas misivas algunos elementos fundamentales para entender las intenciones gomezmorinianas, las cuales comenzaron a fraguarse desde finales de los años veinte y culminaron con la fundación de Acción Nacional algunos años después. En primer lugar, el antiguo rector de la Universidad veía al PAN como un instrumento ciudadano, es

⁷ Alonso Lujambio y Fernando Rodríguez Doval (compiladores), 1939. *Documentos Fundacionales del PAN*, México: Partido Acción Nacional, 2009, p. 483 y 484.

decir, no conformado necesariamente por los que viven de la política, sino por las personas de a pie que tienen una profesión determinada pero que quieren participar en la construcción del bien común. En segundo lugar, se aprecia la importancia que se le otorgaría en la nueva institución a la doctrina, la cual deberá ser homogénea y precisa; o sea, no sería el nuevo partido un espacio de oportunismo o de pragmatismo, tampoco el vehículo electoral de un personaje determinado, sino que tendría un pensamiento filosófico y político muy claro. Aquí entra el tercer elemento: no son los caudillos los que habrían de dar al país la paz y la prosperidad que todos esperan, sino una institución permanente y muy bien organizada; por eso mismo, los fines de la institución no se limitarían exclusivamente a lo pasajero de un episodio electoral, sino que serían mucho más trascendentes y de largo aliento. En la asamblea constitutiva de Acción Nacional, Efraín González Luna, destacado intelectual y responsable de la redacción de los principios de doctrina del nuevo partido, fue explícito en este sentido:

Yo creo, sinceramente, que existe una realidad o un estado psicológico que merecería tal vez el nombre de neurosis de la escaramuza, un estado psicológico en virtud del cual los actores del primer plano, las figuras más inmediatamente ofrecidas a la visión, son deformadas y abultadas en condiciones tales que el interés vital de la acción a fondo se abandona y se pierde

por atender lo inmediato. Superemos esta posición. Tengamos la serenidad bastante para apartar el episodio del momento, efímero, circunstancial, para ver más hacia adentro, más hacia el frente y más hacia arriba.⁸

Durante su largo periplo como partido opositor, Acción Nacional fue construyendo una identidad nítida que permitía al elector diferenciarlo claramente de su gran adversario político e ideológico: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta identidad era la de un partido ciudadano, democrático, civilista, doctrinario, que se asumía como referente de la ética y la honestidad en la vida pública, una vida pública lacerada por el cáncer de la corrupción a tal grado que incluso se había generado toda una cultura política en torno a ella. El PAN era la voz discordante y disidente frente a los que pensaban que “el que no tranza, no avanza” o que “un político pobre es un pobre político” o que “moral es un árbol que da moras”, por mencionar tan sólo tres de los más conocidos dichos de la sabiduría popular priista.

Frente a esa cultura política que entendía al servicio público como espacio privilegiado para la formación de inmensas fortunas económicas personales, el Partido Acción Nacional reivindicó desde su fundación el papel de la ética en la política. Se consideró a sí mismo como la voz que reclamaba honestidad y transparencia en el ejercicio de los recursos que son de todos los mexicanos. El propio Gómez Morin inauguraba la Asamblea Constitutiva el 14

⁸ Lujambio y Rodríguez Doval, Op. Cit. P. 279.

de septiembre de 1939 afirmando, entre otras cosas, las siguientes:

Aquí nadie viene a triunfar ni a obtener, sólo un objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que sea mejor para México. (...)

El grupo de hombres adueñados del gobierno, cada vez más alejado del interés nacional, se preocupa exclusivamente por la retención del poder mediante alianzas o complacencias exteriores disfrazadas de radicalismo, mediante la corrupción y el engaño a que se presta nuestra primaria democracia legal, o mediante el uso de la violencia física o de los medios múltiples de coacción que pueden usarse en nombre del Estado y burlando el derecho.⁹

Al PAN se le podía criticar por sus posiciones ideológicas o estratégicas, pero jamás por su desvinculación de los principios morales más básicos. Los panistas eran identificados como personas probas, íntegras, decentes casi hasta la irracionalidad. Durante al menos cuatro décadas, los candidatos del PAN competían en condiciones de desventaja y con casi nulas probabilidades de éxito, pero además de eso, sufrían acoso laboral y económico por parte de los gobiernos posrevolucionarios. Los primeros alcaldes panistas entendían el servicio público como una especie de misión

⁹ Lujambio y Rodríguez Doval, Op. Cit. P. 112 y 114.

o apostolado, en donde gobernar jamás podía suponer servirse sino servir.¹⁰

La honestidad y la ética no solamente eran un sello distintivo y característica personal de los militantes del PAN, sino que eran una bandera de política pública que estaba presente en todas sus plataformas políticas y electorales, desde la primera que el partido presentó en 1943, en donde ya se pueden leer cosas como éstas:

(Proponemos la) formulación de verdaderos presupuestos en los que se ordenen con jerarquía las erogaciones públicas y se evite el despilfarro de los fondos nacionales; adopción de una política fiscal justa y adecuada para cubrir estos presupuestos; restablecimiento y utilización apropiada del crédito público para sus fines verdaderos y dentro de la capacidad económica real del país; creación de un régimen eficaz para la rendición de cuentas de los fondos y negocios públicos y para la precisión y exigencia de responsabilidades.¹¹

En este sentido, uno de los grandes logros históricos de Acción Nacional fue la aprobación en 2002 de la primera ley federal de transparencia y acceso a la información pública, promovida por el gobierno de Vicente Fox, así como la promoción de diversas reformas legales y constitucionales para perfeccionarla.

¹⁰ Sobre esta mística tan particular, véase Luis H. Álvarez, *Medio Siglo. Andanzas de un político a favor de la democracia*, México: Plaza y Janés, 2006.

¹¹ Consultada en www.aminadab.com.mx

Por todo lo anterior es que cuando el PAN se aleja en su comportamiento institucional o en las conductas personales de sus militantes, sobre todo los que son servidores públicos, de esa honestidad que ha pregonado a lo largo de toda la historia, el escándalo social es mayúsculo, ya que se interpreta atinadamente como una falta de congruencia, es decir, de correspondencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

La identidad panista también estaba clara en lo relativo a su organización interna. Acción Nacional desde su fundación se asumió como un partido de cuadros que privilegiaba la calidad sobre la cantidad, equilibraba una democracia genuina (“gobierno del pueblo”) con una virtuosa aristocracia (“gobierno de los mejores”) que premiaba el mérito y la capacidad. La deliberación interna era obligada, y la historia del PAN está cruzada por debates célebres sobre cuál era la mejor vía para hacer frente a un régimen autoritario de gran perdurabilidad y fortaleza. En estos debates existía argumentación racional, sin posturas preconcebidas ni líneas fijadas de antemano. Las asambleas y convenciones panistas eran verdaderas fiestas dialógicas y democráticas. En la asamblea constitutiva el mismísimo fundador perdió la votación sobre si el partido debía participar o abstenerse en la elección presidencial de 1940.¹²

No es posible desconocer que de unos años para acá el PAN ha caído en una lógica de facciones muy dañina para la institución, cuyo interés superior no pocas veces es relegado por el de los caudillos grupales que someten la marca

¹² Después de varias horas de debate la postura favorable a la participación en las elecciones de 1940 obtuvo 89 votos delegacionales frente a 40 de la postura abstencionista, defendida esta última, entre otros, por Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna.

partidista a sus intereses individuales, muchos de ellos económicos. Aun cuando el PAN sigue siendo el partido que los ciudadanos más asocian con la honestidad, diversos legisladores y funcionarios públicos en los niveles municipal, estatal y federal se han visto involucrados en graves actos de corrupción que han restado autoridad moral al partido y afectado a la marca en su reputación colectiva.

En lo que respecta a su tradición deliberativa, algunos panistas la han dejado de llevar a cabo en los órganos estatutarios para trasladarla en forma de mensajes estridentes y ruidosos a los medios de comunicación, generando en los últimos años una percepción de pleito permanente y división.

Por otro lado, el diseño institucional derivado de la reforma estatutaria de 2013, en el cual los militantes eligen directamente al jefe nacional y a los jefes estatales, puede traer consigo algunos riesgos que se deben atender: la posibilidad de que el PAN se convierta en un desordenado partido de masas en donde los cacicazgos locales impongan decisiones a través de un democratismo antielitista, clientelar y populista que premia la operación política interna por encima de los méritos o la capacidad.

Bien lo dice Luis Felipe Bravo Mena:

La cultura panista tradicional está en crisis, sometida a los embates de la feroz irrupción de antivalores en la vida interna. Los valores-doctrina están ahora denigrados por la ambición de poder, el grupismo, el ganar a como dé lugar, aniquilar

al oponente y mandar al ostracismo a los de la otra facción.¹³

Doctrina e ideología del PAN

Las ideas no subsisten guardadas en un librero o en un cajón, sino que tienen consecuencias prácticas.¹⁴ Detrás de cada programa político e ideológico hay toda una visión del hombre, del Estado, de la sociedad, de la historia, del mundo, de Dios. Y cuando se pone en práctica este programa político e ideológico tiene la posibilidad de transformar la realidad. Por eso no da lo mismo que gobierne un partido u otro, o que los parlamentos estén configurados aritméticamente de una u otra forma. La lucha política es, sobre todo, una lucha cultural e ideológica, es una lucha por convencer a las personas de que las ideas propias son mejores que las del adversario y que por eso merecen ser adoptadas y apoyadas en el espacio público.

La doctrina del Partido Acción Nacional fue definida por Efraín González Luna como “humanismo político”. Hunde sus raíces en la noción occidental y cristiana de la persona humana como ser único e irrepetible, con alma espiritual y cuerpo material, con inteligencia y voluntad, sujeto de derechos y deberes derivados de su eminente dignidad. A partir de esta visión sobre la persona, se afirma que la razón de ser del Estado y de la comunidad política es el bien común, entendido como el conjunto de condiciones

¹³ Luis Felipe Bravo Mena, *Acción Nacional, ayer y hoy. Una esencia en busca de futuro*, México: Grijalbo, 2014, p. 92.

¹⁴ Véase Richard M. Weaver, *Las ideas tienen consecuencias*, Madrid: El Buey Mudo, 2011.

materiales y espirituales que permiten el óptimo desarrollo de todas las personas. En el humanismo político se reconoce la sociabilidad natural de la persona, que la lleva a formar comunidades –la primera de ellas, la familia– que se encuentran entre ella y el Estado y que contribuyen a su formación y desarrollo. Las relaciones que se desarrollan entre las personas y comunidades deben ser de solidaridad, ya que forman parte de la misma comunidad política cuyo fin compartido es el bien común. La participación del Estado en la vida social debe estar regida por el principio de la subsidiariedad, es decir, únicamente en aquellos casos en los que las personas o comunidades no puedan desarrollar plenamente su función con autonomía, pero sin absorber nunca la iniciativa de cada individuo ni violentar su libertad.

A partir de estos principios generales, que por definición son inmutables, Acción Nacional desarrolló diversas afirmaciones y tesis doctrinales al momento de su fundación en 1939 sobre diversos temas. En 1965 y 2002 estas afirmaciones temáticas fueron proyectadas a la luz de los nuevos tiempos y los nuevos retos que México y el mundo estaban afrontando.

Uno de los pensadores más preclaros de Acción Nacional, Carlos Castillo Peraza, estableció una interesante y muy útil distinción entre doctrina e ideología. La doctrina es una filosofía que debe ser enseñada, y sus principios son afirmaciones originarias que deben ser desarrolladas, continuadas. La ideología es precisamente el desarrollo programático de los principios de doctrina, es decir, la forma en que ésta se desdobra en políticas públicas, leyes y decisiones

de gobierno.¹⁵ Uno de los objetivos de todo partido político es obtener el poder formal, es decir, el gobierno, para dar a la sociedad un orden acorde con los principios ideológicos adoptados.

A lo largo de sus 75 años de historia, Acción Nacional se ha asumido como un partido doctrinario, como la expresión política y electoral de una cultura, en este caso la cultura humanista occidental. En relación con esto, Felipe Calderón mencionó en una reciente cumbre de partidos de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) que los partidos humanistas “son partidos ideológicos porque tienen referentes filosóficos y doctrinarios. Podrán ser buenos o malos a juicio de los electores, podrán ser debida o indebidamente aplicados en el ejercicio de gobierno, en la práctica personal o política de los partidos, pero son, al final de cuentas, principios universales”.¹⁶

Como señala el filósofo Rodrigo Guerra, “la estructura de la acción está determinada por los conceptos que la nutren y le dan significado. La acción es un medio-para, es un recurso para construir un estado de cosas deseado, anhelado, pensado previamente”.¹⁷

Como ya se vio, desde su nacimiento el Partido Acción Nacional se concibió como un partido permanente, que participara en política no para seguir a un caudillo o para aprovechar una coyuntura, sino para defender una doctrina,

¹⁵ Véase Carlos Castillo Peraza, “Doctrina, ideología, comunicación”, en *Doctrina e ideología. Partido Acción Nacional*, México: Fundación Rafael Preciado Hernández, 2010, pp. 37-54.

¹⁶ Felipe Calderón Hinojosa, “Viabilidad y compromiso del humanismo político”, en *Palabra de Acción Nacional*, No. 91, enero - marzo 2012, p. 30.

¹⁷ Rodrigo Guerra López, *Como un gran movimiento*, México: Fundación Rafael Preciado Hernández, 2006, p. 9.

es decir, un conjunto de principios y valores hacia los cuales tratar de transformar la realidad. En la Asamblea Constitutiva de 1939 quedó claro que el nuevo partido no buscaba ser circunstancial, como muchos de esos años, sino una organización permanente con una filosofía política, económica y social.

Precisamente porque el PAN siempre ha otorgado un papel preponderante a su doctrina es que ha contado a lo largo de su historia con grandes ideólogos que la han desarrollado y desdoblado en tesis y programas concretos, como Manuel Gómez Morin, Efraín González Luna, Rafael Preciado Hernández, Efraín González Morfín y Carlos Castillo Peraza.

La doctrina del PAN ha demostrado su vigencia tanto en México como en el mundo entero. Han sido los partidos humanistas, demócrata cristianos y populares los que han logrado las transiciones pacíficas a la democracia desde regímenes autoritarios, así como la construcción del bien común a través de instituciones al servicio de la persona, aunado a un manejo prudente de la economía y políticas efectivas de desarrollo social.¹⁸ Sin embargo, dentro de la actual crisis de identidad que vive Acción Nacional, pueden identificarse varios problemas relacionados con su pensamiento político, su doctrina y su ideología:

1. Los principios de doctrina del PAN no se han desarrollado ni desdoblado suficientemente en políticas públicas ni en iniciativas de ley. Después de doce años de gobierno federal y veinticinco desde que se ganó la primera

¹⁸ Véase Gustavo Villapalos y Enrique San Miguel, *El Evangelio de los Audaces*, Madrid: Libros Libres, 2004.

gubernatura –sin mencionar las cientos de presidencias municipales que se han gobernado desde la primera en 1946– no abundan las políticas públicas que se puedan mencionar como paradigmáticas o emblemáticas del PAN. Existieron programas de gobierno federal –como “Oportunidades” o el “Seguro Popular”– que sin duda tuvieron una visión solidaria y subsidiaria y han sido extraordinariamente exitosos. Otros a nivel local –como el “Miércoles Ciudadano”– que en su momento fueron innovadores. Pero hay diversos temas en donde la doctrina del PAN no se desarrolló plenamente y en donde en no pocas ocasiones se aceptaron como buenas las tesis de sus adversarios ideológicos: educación, cultura, medio ambiente, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Aunado a eso, la difusión de logros legislativos y de gobierno por lo general se ha limitado a hablar de cifras y estadísticas, pero no se ha visto envuelta de la definición programática, ideológica e incluso doctrinal que está detrás de cada uno de ellos. El PAN carece de su propia narrativa sobre lo que significaron para México los dos sexenios que encabezó el gobierno federal.

2. Relacionado con lo anterior, el PAN en los doce años que estuvo en el gobierno federal nunca tuvo como prioridad la difusión de una cultura o visión histórica distinta a la oficialista que durante décadas ha distorsionado con fines políticos la reflexión sobre el pasado de nuestra patria. Se siguió rindiendo culto a los mismos santos laicos y a las mismas conmemoraciones que fueron el sustento ideológico del nacionalismo revolucionario de los

gobiernos priistas. No se modificaron sustancialmente los contenidos de los libros de texto gratuito ni se aprovechó la inmejorable oportunidad del Bicentenario para dejar de repetir acríticamente las afirmaciones de la historia oficial.

3. La obsesión por ganar elecciones a toda costa ha conducido al partido en algunas ocasiones a un pragmatismo que ha desdibujado su propuesta ideológica y doctrinal. Esto ha sido también consecuencia de la postulación de candidatos de dudosa reputación y trayectoria, ajenos a sus principios y valores, y también de la realización de alianzas electorales con partidos antagónicos. Ambos fenómenos han generado confusión en el electorado panista, el cual ha dejado de tener claridad en lo que el partido defiende.
4. No son pocos los militantes, dirigentes y cargos electos y de gobierno que desconocen la doctrina y la historia del PAN. Se recurre a lugares comunes, sin profundizar en sus implicaciones. La afiliación masiva que se ha producido en muchos comités municipales y estatales supone el reto de formar en la doctrina y el estilo panista a esos nuevos militantes.

¿Qué se puede hacer, a partir del anterior intento de diagnóstico? Sin afán de ser exhaustivo, me atrevo a hacer algunas sugerencias para que el PAN recupere su esencia doctrinal y fortalezca su identidad ideológica ante el electorado.

En primer lugar, creo que hay que dejar de lado las tentaciones por modificar la doctrina panista, a fin de

“modernizarla” o “adaptarla” a los nuevos tiempos. Ni siquiera parece necesario trabajar en una nueva proyección de principios. La actual proyección data apenas de 2002 y los asuntos que ahí se contemplan no han perdido vigencia, además de que sus contenidos bien pueden servir para hacer frente a los tiempos actuales. Sí se debe considerar, en cambio, la elaboración de un nuevo programa de acción política, debido a que el actual está inspirado en la entonces recién estrenada labor gubernamental a nivel federal. Como se decía líneas arriba, el programa es el desdoblamiento ideológico de los principios generales: ahí sí se debe trabajar.

Por ello, a partir de los principios de doctrina, es necesario definir un ideario programático e ideológico concreto y específico, alejado de lugares comunes, para fortalecer la identidad del PAN, que guíe y dé rumbo a la acción del partido, tanto en épocas electorales como ordinarias, que renueve su oferta política, que clarifique los temas que el partido va a defender públicamente, que sirva como inspirador de las plataformas y agendas legislativas en todos los niveles y rincones del país, y que sea la base de las políticas públicas que se implementen desde el gobierno, bien sea en el orden municipal, estatal o federal.

Es indispensable, además, realizar un renovado esfuerzo institucional por formar y capacitar a los liderazgos panistas en el plano ético, doctrinal y programático. Los militantes del PAN, en especial aquellos que tienen alguna responsabilidad pública o partidista, deben conocer qué México busca construir el partido, cuáles son las causas que defiende. Asimismo, deben estar conscientes de que militar en el PAN

obliga y compromete a un comportamiento de honestidad y ética tanto en la vida pública como en la vida privada.

Con relación a lo anterior, el partido también debe desplegar un nuevo esfuerzo institucional por formar a nuevos pensadores e ideólogos. Debe promover la formación intelectual desde las más tempranas edades, a fin de contar con una nueva generación de militantes que sepan leer la realidad que vive nuestro país y el mundo y proponer respuestas.

Hay que acompañar más a los gobiernos emanados del partido. La responsabilidad del partido no termina cuando pasan las elecciones. Respetando siempre sus ámbitos de actuación, los órganos del partido tienen que estar en permanente coordinación con sus gobiernos para que éstos puedan hacer realidad la plataforma con la que fueron electos y sean gobiernos que transformen la realidad hacia el bien común, aplicando políticas acordes con los principios doctrinarios e ideológicos.

Relacionado con lo anterior, es necesario que el partido postule candidatos que asuman como propia la doctrina de Acción Nacional y que cuenten con una trayectoria limpia. Cuando el partido comparece ante los electores en la arena electoral no puede seguir generando confusión ni menoscabando su identidad. Es aquí donde se entrelazan doctrina e identidad, ideología y estilo. Bien dice Luis Felipe Bravo Mena que el panismo es una forma de vida, es una cultura, una “vivencia personal y grupal de valores cívicos y convicciones sobre la política, vinculados a la versión de la filosofía humanista desarrollada en la doctrina y la ideología del Partido Acción Nacional”.¹⁹

¹⁹ Bravo Mena, Op. Cit. P. 10.

Hay esperanza para el porvenir

Alonso Lujambio sostenía con orgullo que el PAN era el partido que había civilizado la política en México. El PAN logró a nivel mundial la hazaña, repetía el destacado académico y político, de derrotar pacíficamente al régimen autoritario más longevo del siglo XX y después gobernar bien en democracia.²⁰ Pero en política no se puede vivir de recuerdos, sino que se tiene la obligación de crear esperanzas que permitan construir nuevas tradiciones.

Acción Nacional debe construir nuevas tradiciones a partir de su identidad, a la cual urge fortalecer. El futuro de Acción Nacional es algo que ocupa a todos los mexicanos, primero, porque un partido político es una institución de interés público, pero también porque un partido como el PAN es imprescindible en México. Pero un PAN auténtico, fiel a su naturaleza y a su ser propio, distinto y distinguible de los demás partidos.

Por momentos pareciera permear al interior del partido la creencia —que no idea— de que las posiciones doctrinales están destinadas al fracaso, que solamente actuando pragmáticamente, sin referentes morales ni ideológicos, se puede tener un éxito político inmediato. Estas mismas afirmaciones ya las preveía Efraín González Luna, cuando en la asamblea constitutiva afirmó:

Es falso que las posiciones doctrinales puras, intransigentes, incontaminadas, sean posiciones ineficaces, infecundas desde el

²⁰ Mensaje de Alonso Lujambio durante la Reunión Nacional de Estructuras Estatales del PAN, 1 de mayo de 2011.

punto de vista de los resultados prácticos. Yo afirmo, por el contrario, la incomparable, la fundamental eficacia práctica, el infinito valor de las posiciones doctrinales, defendidas a toda costa, sin transacciones y sin compromisos oprobiosos, como el estímulo más insustituible de progreso, como el arma más segura de libertad y como la posibilidad más indiscutible de transformación social.²¹

En efecto, cuando el PAN ha sido fiel a su esencia y a su ideología es cuando mejores resultados electorales y políticos ha obtenido. Por el contrario, cuando las ha abandonado o las ha diluido, los electores lo han sancionado votando por otros partidos.

La unidad y la reconciliación siguen siendo asignaturas pendientes al interior del partido. La pluralidad de opiniones es legítima y deseable, pero debe existir una unidad de propósito en lo esencial. Y esa esencia proviene de la identidad y la ideología.

En el mundo entero surgen los movimientos que buscan una regeneración de la política democrática. En México, el PAN es quien debe encabezar ese esfuerzo. Tiene la autoridad moral que le otorga su trayectoria en la vida pública de nuestro país durante 75 años.

A pesar de los momentos difíciles que ha enfrentado el PAN desde su derrota en la elección presidencial de 2012, nadie puede negar su invaluable aportación a las múltiples

²¹ Lujambio y Rodríguez Doval, Op. Cit. P. 222.

reformas que se han llevado a cabo en el país desde entonces. Reformas que se propusieron durante los sexenios de Vicente Fox y de Felipe Calderón pero que la mezquindad priista impidió. Desde la oposición, el PAN ha actuado con responsabilidad y visión de Estado, más allá de coyunturas electorales.

Lo anterior nos hace ver que hay esperanza en el porvenir. Que Acción Nacional puede y debe seguir aportando mucho a la vida pública de este país. Pero para hacerlo con efectividad debe también hacer una autocrítica que, sin paralizarlo, lo lleve a detectar errores y corregirlos, erradicando aquellas prácticas que lo han alejado de los ciudadanos por ser contrarias a su propia naturaleza y a la ética que desde siempre ha pregonado. Sólo así habrá futuro y el PAN seguirá siendo un instrumento valiosísimo al servicio de México.





La voz de los panistas

se terminó de imprimir en noviembre de 2014
en los talleres de Editores e Impresores FOC

S.A de C.V.

Calle Los Reyes No. 26

Col. Jardines de Churubusco, 09410

México D.F.

Tel.: 5633 2872 Fax: 5633 5332

e-mail: luzfoc@prodigy.net.mx

La formación, el diseño de portada
estuvieron a cargo de

Silvia Monroy Vázquez / Retorno Tassier

El cuidado de la edición estuvieron a cargo de

Carlos Castillo

El tiro es de 1000 ejemplares



La reflexión acerca de los primeros 75 años de existencia del Partido Acción Nacional, el estudio de su pasado y su contribución actual a la vida democrática de México, así como la proyección de aquellos retos que como institución enfrenta de cara al futuro, son las líneas generales que el lector encontrará en este volumen, *La voz de los panistas*, donde se reúne la opinión de cinco autores que comparten su visión acerca de una fuerza política clave en la formación y transformación de las instituciones del país.

